

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## España en Ginebra

La bomba que se esperaba estallase en Ginebra con motivo del pleito italo-etiope estalló efectivamente, pero por donde nadie se esperaba: con la declaración del delegado de España, señor López Oliván, el cual pidió rotundamente la aplicación íntegra y urgente del pacto de la Sociedad de Naciones dejando estremecido al mismo delegado inglés Mr. Eden, que no se había atrevido a tanto.

Cuando ya todos los países más directamente interesados como Inglaterra y Francia se han convencido de que la Sociedad de Naciones puede salvarse únicamente extremando el cuidado y la transigencia en la interpretación de sus estatutos, el delegado de España sale con la petición algo amarcónica de una aplicación rigurosa de los textos legales, aun con el riesgo de desencadenar un conflicto general.

Esta belicosidad verbal del delegado de España ha hecho recordar el precedente análogo del ex-rey Alfonso, el cual visitando al Papa en 1922 le ofreció el brazo secular de España para exterminar a los infieles; el relativo discurso hizo famoso a un padre jesuita al cual se debía la inspiración.

En el caso actual nadie acierta a explicarse de dónde ha salido la inspiración, aunque todo el mundo está convencido de que el señor López Oliván se limitó a cumplir con las instrucciones de su gobierno; también existe unanimidad en considerar que las instrucciones no obedecen a un criterio personal del ministro de Estado señor Rocha.

En los círculos españoles de Ginebra se nota la coincidencia entre las declaraciones del señor López Oliván y las manifestaciones del señor Lermoux en su discurso de Montemayor a las que sin embargo "El Debate" había opuesto algunos reparos.

Entre los comentaristas se discuten dos versiones: la una es que el señor Lermoux conocía el criterio que había de prevalecer y no hizo más que adelantarse a formularlo y otra que el señor Lermoux recabó para sí mismo el fijar las instrucciones y quiso echar a las izquierdas, de las que en vista de los acontecimientos que se avecinan en España siente la nostalgia, un cable para ver de restablecer la antigua cordialidad.

El hecho es que para los conocedores de la situación de España, la actitud de su delegado en esta ocasión aparece desproporcionada ya que se sabe de sobra que el pueblo español nunca y por ningún motivo se dejará arrastrar en un conflicto derivado del pleito italo-etiope, en el que no tiene en absoluto ningún interés.

De ser tomada en consideración la petición del delegado de España podría obligar a ésta a adoptar medidas que podrían perjudicar considerablemente sus intereses y en este caso existe la convicción absoluta de que ningún gobierno podría lograrlo: por de pronto se sabe que los exportadores de minerales y de carbón ya han expresado su disconformidad con la posible prohibición de exportar a los países beligerantes.

En realidad, la actitud del delegado español resulta inexplicable, si no se supiera por experiencia que en España gustan las frases altisonantes que casi siempre no pasan de frases: todavía no se ha olvidado aquello de que "España ha dejado de ser católica" y, sin embargo, ha restablecido el subsidio al clero y mantiene la enseñanza religiosa.

También en el asunto de Manchuria el delegado español que presidia la Comisión había tomado la cosa muy a pecho, hasta garse el remoque de "Don Quijote de la Mancha" lo que no impidió al japonés hartarse haciendo su "real" gana; se prevé que el Negus enviará una alta consideración al señor López Oliván, que le servirá admirablemente para su futura carrera, sin impedir que Mussolini realice sus propósitos con Etiopía.

Sin embargo, es el caso de preguntarse si conviene a España que sus representantes adopten posturas tan destacadas y peligrosas, cuando en realidad, España ha tenido que aguantar los atropellos de casi todas las demás naciones hoy poderosas a su costa, sin que nunca le ha sido brindada la más insignificante ayuda y no se comprende por qué tiene que erigirse en "policia del mundo", papel que la misma Inglaterra ha rechazado.

Como todos los juegos, tiene sus riesgos, y si la actitud del delegado español en la primera delegación ha podido agradar a Inglaterra, sería pueril contar con el agradecimiento, ya que los beneficios se olvidan pronto mientras se pue-



## Salamanca y sus ferias de 1935

Ofrecemos hoy a nuestros lectores, al tiempo que hienden el aire los cohetes anunciadores del comienzo de nuestra típica feria, esta alegoría fotográfica, en la que recogemos lo más saliente del programa de festejos: los toreros que intervendrán a nuestras famosas corridas—Barrera, Armillita, Manolo Bienvenida, Niño de la Palma, Ortega, Garza y El Soldado—; las dos figuras relevantes del teatro español que actuarán en nuestros coliseos—Aurora Redondo y Josefina Díaz de Artigas—; el "tiovivo", encanto de los pequeñuelos; los hierros de las cuatro ganaderías de la feria—Infante de Cámara, Pérez Tabernero (don A. y don G.) y Fernández (don Atanasio)—; todo ello teniendo como figuras centrales a la Excelsa Patrona de Salamanca, la Virgen de la Vega, y a la mujer salmantina, netamente charra

(Fotos Almaraz y Archivo de EL ADELANTO).

de estar seguros de que Italia no olvidará el enojo que le pueda causar la actitud del Gobierno español.

Y lo peor será que el enojo no se dirigirá precisamente contra el gobierno accidentalmente responsable de dicha actitud, sino que de ello se hará responsable al pueblo español, el que en su inmensa mayoría no comparte el celo del gobierno para intervenir en un asunto en el que no está directamente interesado.

UN DIPLOMATICO EXCEDENTE

### Se aplezan las oposiciones a becas vacantes de la sección de Ciencias

Los ejercicios de oposición a las becas vacantes de la Sección de Ciencias que estaban anunciados para el día 25 del mes actual, no darán comienzo hasta el día 30, lunes, en la Facultad de Ciencias, establecida en la Plaza de Anaya y a la hora de las dieciséis.

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

### Política local

#### PARTIDO UNION REPUBLICANA

Por el presente se convoca a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 10 del presente mes en el domicilio del partido, calle Bordadores, 10, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y media hora después, en segunda, celebrándose entonces con el número que haya de asistentes.

Por ser muy importantes los asuntos a tratar, se ruega asistan todos los afiliados.—El Comité.

### La festividad de Nuestra Señora de la Vega, patrona de Salamanca

Solemnemente se celebra hoy, en la Catedral, la fiesta en honor de la excelsa Patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega.

A las nueve y media se oficiará misa de medio Pontifical. Dirá la misa el muy ilustre señor don Santiago Prast, asistido por los beneficiados don Angel López Diego y don Honorato Pérez Cuervo; ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcipreste; don Miguel García Alcaide, chantre; don Francisco Valls, acediano, y don Gerardo Sánchez Pascual, doctoral; ministros de mitra y báculo, los beneficiados don Tomás Serna y don Paulino Hernández Sierra.

Predicará el muy ilustre señor don Román Bravo.

La capilla de la catedral cantará la misa de Hamann, y de maestro de ceremonias actuará don Pablo Astudillo.

Lea usted EL ADELANTO

### EL PROBLEMA DEL TRIGO

#### El Bloque Agrario Salmantino comienza a pagar el trigo depositado en sus paneras, al precio de tasa

El valor es de más de 87 reales la fanega

El presidente del Bloque Agrario salmantino regresó de su último viaje a Madrid, cuyo objeto ha sido culminar las gestiones laboriosas y tenaces para lograr la venta, al precio de tasa, del trigo que sus socios depositaron en las paneras sindicales de Salamanca, Alba, Fuentes de San Esteban y Peñaranda.

El Bloque Agrario Salmantino, fiel cumplidor de todos sus compromisos, en una trayectoria limpia y a la luz del día, en defensa de los intereses del modesto agricultor, que abrió el pasado año cuatro paneras, en las que recogió 62.000 fanegas de trigo, que gestionó y obtuvo con enormes sacrificios, gastos y responsabilidades personales, créditos, primero con la Banca privada y después con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con lo que, por lo menos, salvó a muchos afiliados y tonificó la moral de los agricultores salmantinos, no podía dejar de acometer y luchar hasta vencer, el angustioso conflicto que suponía que de sus existencias se rechazasen cerca de 42.000 fanegas.

Conflicto enorme teniendo en cuenta que el trigo desvalorizado por la caída vertical de los precios, la desbandada que ha cundido en el campo, se añadía el hecho de que aquella prenda agrícola estaba inmovilizada como garantía jurídica de un préstamo y hoy, al liberarse, contra ella se esgrimía la desvalorización y la inadmisibilidad, creando más que un problema económico, un problema social, de organización corporativa y de desfallecimiento en el mercado.

Trabajando intensamente y en silencio, el Bloque ha luchado por el problema y hoy tiene la satisfacción, no por él, sino por los que depositaron en él su confianza, que comienza a pagar a sus afiliados, depositantes de trigo en sus paneras, "la totalidad del valor de sus depósitos al precio de tasa", abonándoles el 25 por 100 de su valor, pues que el otro 75 por 100 lo tienen ya recibido, va a hacer un año.

Desde el día 11 comenzará a satisfacer a esos afiliados el saldo resultante, por lo cual, para ese día, y sin perjuicio de los avisos privados, por este público se cita a los agricultores de Santiago de la Puebla y Fuente de San Esteban, para que concurran a cobrar el valor de su trigo, depositado en las respectivas paneras sindicales, al precio de tasa, viniendo provistos de cuantos documentos, cartas y órdenes tengan en su poder sobre la cuestión.

Los días 12, 13 y 14, días de toros y feria, en que concurren muchos agricultores a Salamanca, no se hará pago ninguno, por la necesidad de atender a los muchos servicios sociales, de índole menos deicada que esta de los pagos, que necesitan orden y tranquilidad.

Pasado el día 15, se irán convocando a los demás depositantes, para que concurran igualmente a cobrar, quedando citados para el día 16, a los de Rágama, Alaraz, Cabilas y Boada, y así se seguirá el ritmo por los de todos los partidos, procurando equilibrarlos adecuadamente.

Quiere responder así el Bloque, con hechos positivos y concretos, a la confianza en él depositada, y hace esta pública manifestación para advertir a los agricultores que no se intimiden, que no malvendan su trigo, que el mercado reaccionará y que tengan confianza en sus dirigentes. Contra todo y contra todos, nuestra resistencia nos ha conducido al hecho de "pagar íntegramente" el trigo del Bloque, que por lo menos ha habido una gran masa de labradores a los que el trigo ha valido por encima de todo lo que le ofrecían en la pasada campaña. Resistencia y confianza de vosotros, que a nosotros no nos faltará.

Salamanca, 7 de Septiembre de 1935.—El presidente, Ernesto Castaño; vicepresidente, Luis Igea; vocales: Carlos Sánchez, por Alba; Ramón Oller, por Béjar; Gonzalo Santos, por Ciudad Rodrigo; Salustiano Rodríguez, por Ledesma; Ramón Blázquez, por Peñaranda; Julián Escudero, por Sequeros; y Eduardo García Galache, por Vitigudino; Miguel G. Lago, secretario.

# Información municipal

### Un aviso a los poseedores de patente

La Alcaldía, al objeto de evitar a los vecinos pobres poseedores de patente de asistencia médico-farmacéutica gratuita, molestias y perjuicios, hace saber por la presente nota, que a partir de esta fecha, se llevará con todo rigor la aplicación de las siguientes medidas reglamentarias, dictadas para salvaguardar los intereses municipales.

Los enfermos o sus familiares, dotados de patente, no avisarán ni de día ni de noche a los señores médicos de la Casa de Socorro para que les visiten, sino en aquellos casos excepcionales en que el médico del distrito correspondiente esté ausente o enfermo, pues de no producirse esta circunstancia, son estos facultativos los obligados a atender los requerimientos que los enfermos les hagan, a cualquier hora del día o de la noche.

Se prohíbe terminantemente a los señores médicos de guardia en la Casa de Socorro, atender estas llamadas, salvo los casos de excepción, pues su deber consiste en hacer frente a los casos de urgencia y curar a los que reclamen sus auxilios en el citado centro.

La Alcaldía, segura de que los funcionarios municipales han de cumplir estas disposiciones que en definitiva no son sino la aplicación de los preceptos reglamentarios legales, las hace públicas para que los poseedores de patente de Asistencia Social queden enterados.

### Recaudación (del 1 al 6 del corriente)

	Pesetas
Recaudador don Segundo Díez	189,51
Recaudador don Manuel García Zapata	706,86
Estaciones Sanitarias	14.322,64
Admor. del Matadero	1.892,17
Idem del Mercado	3.037,30
Recaudador señor Cuadrado	4.700,00
Recaudador señor Rivas Blanco	1.250,00
Total	26.098,42

### Matadero

Ganado sacrificado el día 6 del corriente:	
Reses	16
Corderos	27
Terneras	15
Total	58

Objetos hallados en la vía pública a disposición de los que acrediten ser los dueños:

- Un monedero con varios papeles.
- Un pendiente de señora.
- Un paño blanco.
- Una certificación de la Facultad de Derecho a nombre de don Andrés Sánchez Rico.
- Un abrigo de niño.
- Un abanico.
- Un alfiler.

### Escuela de Comercio

El señor alcalde ha recibido del excelentísimo señor Director General de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, el siguiente telegrama: "Con fecha de hoy he firmado orden para que por Comisario Director Escuela Profesional Comercio esa ciudad se proceda a la apertura de la matrícula oficial para que en primero de Octubre pueda funcionar con regularidad ese centro. Saludóle".

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS

Emilio García Martín, José Fraile Varas, Zacarías Eugenio Ulla Martín, Fernando Marcos Pierna, Eusebia Rosalia Grande Escudero, Emilia Torres Benito, José Marcelino Almaraz Alonso.

### DEFUNCIONES

Josefa Zamarréno Blanco, de treinta y un años; Mariano Hernández López, de cincuenta y dos años.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

### NEGOCIO CLARO.

Traspasaría un despacho carnicería, por no poderlo atender, demostrando mucha venta y utilidades. Doy facilidades de pago, capaces para amortizar en poco tiempo la cantidad fijada en dicho traspaso. Informarán, Bar Argentino, calle Prior, 23, frente a Gombau, Salamanca.

# El orgullo de Salamanca

Es el tener un Establecimiento como

## CALZADOS "EL GALLO" Y "LES PETITS"

Donde encontrará todo comprador, por exigente que sea, lo que desee para ESTAS FERIAS y además

## PRECIOS ROJOS CON NUEVAS REBAJAS

## CALZADOS EL GALLO, Doctor Riesco, 3 LES PETITS, Poeta Iglesias, 6

## CIRCO FEIJOO

Las funciones inaugurales constituyen un gran éxito

Como indicamos en nuestro número anterior, ayer, a las diez treinta de la noche inauguró su temporada este popular Circo que dirige nuestro querido amigo don Secundino Feijoo, registrándose un lleno rebosante, cosa que estaba descontada.

Comenzó el espectáculo con los barristas cómicos, pero que hacen cosas muy serias, los Keystone, que supieron hacerse aplaudir calurosamente.

A continuación, un rato de risa a cargo de Nava Jerome, para admirar enseguida un número muy vistoso: el de las bellas artistas alemanas "Deluca Sistera", que a su belleza y gran figura, sobre todo una de ellas, unen la maestría, la destreza y la resistencia en los ejercicios que ejecutan. Nos dicen que estas excelentes artistas, que fueron muy aplaudidas, son hijas

del gran Maciste, que ya está retirado de su trabajo, conocido en todo el mundo.

Vistoso y excelente número el de los artistas italianos "Mario Medini y hermanas"; es decir, un hombre y dos bellísimas muchachas. Los tres, sobre sus respectivas escaleras, gaben arrancar grandes ovaciones al público.

A este excelente número siguió otro no menos interesante, que entusiasmó al respetable. Se trata de un trabajo de ilusionismo, de truco, realizado con una extraordinaria limpieza. Corre a cargo de "La rubia misteriosa", una alemana bonita y diestra que sabe escabullirse de unas "esposas", de unas cadenas, de una "gran" botella y de una cuba de manera maravillosa. Fue presentada por Franz Franze. Las ovaciones que escucharon están resonando todavía. El público "pica" ingenuamente cuando pide que le enseñen el interior de la botella después que ha salido "la rubia misteriosa".

A pesar de cuanto se ha visto de extraordinario sobre el alambre en ese mismo circo, interesaron al público y fueron ovacionados todos los ejercicios del alambrista español Manolo Alamar. Es un buen número.

La clownsia Mercedes, Nani And Paternaire, nuevos en nuestra ciudad, supieron agradar, triunfando en toda su actuación, siendo uno de ellos un formidable artista con el violín, el saxofón y con todo lo que se propone tocar.

Finalizó la función con el número, también vistoso y difícil, de los cuatro Avanti, un hombre y tres lindas y bellas jovencitas, equilibristas, que escucharon clamorosos aplausos.

Desde luego, el público salió satisfechísimo. Esto hace augurar una brillante temporada al Circo Feijoo. Contará por llenos sus funciones.

Nuestro caluroso aplauso para todos los artistas y la enhorabuena al señor Feijoo, que queremos sea compartida por su hijo don Manuel, que es quien lleva ahora el peso de la dirección.

Enhorabuena y bien venida a todos los demás que de una manera anónima aportan su esfuerzo a esta labor del Circo.

Hoy, funciones a las cuatro y media, siete y diez y media de la noche.

## La apertura de matrícula oficial en la Escuela Profesional del Comercio

Un telegrama del director general de primera enseñanza

El señor Comisario Director de la Escuela Profesional de Comercio de Salamanca ha recibido del ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, actualmente encargado de la Subsecretaría de Instrucción Pública, un telegrama que dice lo siguiente: "Complázcame participarle que con esta fecha he firmado orden que remito, por la que se autoriza a ese Centro para que pueda proceder a apertura de matrícula oficial, a fin de que en primero de Octubre pueda funcionar con regularidad".

Habiendo de ser nombrado en plazo brevísimo el profesorado interino y autorizada la apertura de matrícula en la Escuela, según se comunica en el telegrama anterior, puede considerarse en el momento presente como terminado el periodo de organización de la Escuela Profesional de Comercio de Salamanca y comenzado el normal funcionamiento de la misma como Centro docente.

Así, pues, la inauguración oficial de la Escuela Profesional de Comercio y del curso de 1935-36, tendrá lugar el día 1.º de Octubre.

## COMIDAS PRECIPITADAS resultado: ESTÓMAGO DESCOMPUESTO

El veinte por ciento de las personas comen demasiado aprisa, dicen la mayoría de los médicos. Sin embargo, ¿quién puede seguir el sabio consejo de "masticar 40 veces cada bocado"? Seguir el precepto terapéutico? Es muy comprensible el que sobrevenga la acidez estomacal, causa primordial de ardores, vómitos, sensaciones de pesadez, jaquecas e hiperclorhidria, cuyos trastornos hay que combatir a toda costa. El estómago se ve forzado a funcionar con actividad extraordinaria, lo que con el tiempo resulta perjudicial y repercute con frecuencia en la fisiología del hígado y riñones. No desdiseñe, pues, ninguno de tales síntomas. Suprima instantáneamente el exceso de acidez después de las comidas tomando una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada. La sensación de alivio es inmediata y verdaderamente sorprendente. Es absolutamente seguro que la acidez crónica y latente mantiene en constante irritación los delicados epitelios estomacales y puede ser causa de complicaciones graves. Ponga fin inmediato al menor síntoma de acidez apelando a la Magnesia Bisurada que se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Pesetas 4,15 en polvo.

## DEPORTES

Hoy llega a Salamanca la gran revista semanal madrileña "Penalty", en la que nos aseguraron que vendría ampliamente detallado el encuentro que con tanta brillantez ganó la Unión Deportiva a la Transviana, en Madrid, el pasado domingo, por 3 a 0.

También nos dijeron que traería fotos de la Unión, por lo cual no es de extrañar, que los pocos números que aquí envían se vean agotados.

Se encuentra en Salamanca, de regreso de su viaje de estudios a Alemania, el notable delantero unionista Emilio Gil Cacho. Al darle la bienvenida, esperamos sea uno de los más firmes sostenedores del once salmantino.

La vuelta ciclista a Salamanca

Según las gestiones de nuestro colega "La Gaceta Regional" para ultimar todos los detalles de la I Vuelta Ciclista a Salamanca.

En Ciudad Rodrigo ha sido tan bien recibida la comisión que ha ido a formar el jurado de llegada, que entre otros ofrecimientos hay uno del industrial Ladislao Trichet, de una magnífica bicicleta y un coche escoba.

Para el organizador de la Vuelta parece que los organizadores no esperaban un tan buen recibimiento de las autoridades y personas a quienes se han dirigido y al ver cómo ha interesado la Vuelta y cómo responden todos, es muy probable que la calidad de la misma suba en porcentaje, pues los premios iniciales que se planearon, serán con ello aumentados, dando más interés a la prueba.

La salida será de Salamanca a las 19, pasando por Ledesma, Villagüdingo, terminando la etapa en Ciudad Rodrigo.

El viernes 20, salida de Ciudad Rodrigo, por Sequeros a Béjar.

Y la tercera etapa, el día 21 de Septiembre, fiesta de San Mateo, para terminar en un final apoteósico en Salamanca, haciendo el recorrido siguiente: Béjar, Alba de Tormes, Peñaranda, Salamanca.

Para la primera prueba no se puede pedir más, quizá en años sucesivos esta carrera se haga clásica y se aumente en kilometraje y etapas y entonces entre a competir con las principales pruebas nacionales.

Boxeo

La vejada del día 11 no cabe duda que despertará gran interés,

por ver, primero, si Quintanilla se dobló al hierro en la pasada pelea; segundo, por volver a ver a Gascón, buen peleador, frente a un hombre de la envergadura y combatividad de Miguéla, tercero, por ver a Monterrubio, duro como coracero, contra Moliné, gran boxeador, y por último, por volver a ver a Ruiz, que en breve debe disputar el título castellano y anhela disputar el de España a Hilario Martínez.

### Atletismo

Intrigada anda la gente con las pruebas atléticas que para la feria de Septiembre prepara la Unión y no dejan de entretenerse para poder hacer un buen papel en ellas los atletas.

Después luego, la dirección de ellas dispone de premios que refuerza dirigiéndose a entidades y personalidades, para que estas contribuyan en la medida de su fuerza para hacer clásicos los campeonatos de atletismo en Salamanca.

### Tiro de Pichón

Están siendo elogiadísimas las hemosas copas, así como los trofeos que los organizadores de las Tiradas de Pichón exponen en la Casa de Pablo García. Podemos asegurar que en Salamanca nunca se vió un mayor lujo de preparación ni mayor brillantez de premios.

## A los médicos de asistencia pública domiciliaria

Por la presente se convoca a todos los médicos de la Asistencia Pública domiciliaria de la provincia, a junta general, que se celebrará el día 12 del corriente, y hora de las once de la mañana, en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos (Plaza de los Bandos, 5).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es de esperar han de asistir el mayor número posible.—El presidente, Lino Morales.

### AMA DE CRIA, casada, primera, se ofrece para criar en su casa. Informarán, en Avenida de Canals, número 65.

### SE ARRIENDA, espigadero para 50 cerdos, para comer un mes, en la dehesa de Izcalma. Para tratar, en la misma dehesa.

### ANUNCIO.—Se necesitan 1.000 cabezas de ganado lanar para pastos de hojadero del término municipal de Venialbo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, con el señor presidente de la Sociedad de Labradores del mismo.

### SE ARRIENDA, espigadero para 50 cerdos, para comer un mes, en la dehesa de Izcalma. Para tratar, en la misma dehesa.

### SE ARRIENDA un coto redondo, cercado, en término de Torresmenudas, y sitio Villagüdingo, de 50 hectáreas, de terreno, dos norias y motor para el riego fácil en todo él, con parte destinada a pasto y cereales, casa y corrales a 500 metros. Para tratar e informes, con José Rodríguez Sánchez, en dicho pueblo.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO** De venta en droguerías y farmacias

## ¡FERIA! ¡INVIERNO! ¡CALZADOS FOR!

Tres palabras que se recopilan en una sola:

- Los Calzados For..... Cuestan poco.
- Los Calzados For..... Visten bien.
- Los Calzados For..... Duran mucho.

Comprarlo una vez, es gastar siempre. Visite nuestro escaparate. Venta exclusiva en los CALZADOS MADRID, Zamora, núm. 15 (frente a las Jesuitas)

LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS

### AVISO

No deje usted de ver Los últimos gustos en TRAJES CONFECIONADOS, que parecen hechos a la medida por su corte y terminación perfecta. EXCLUSIVOS DE EL BLANCO Y NEGRO Calle de Zamora, número 5.—Salamanca

## Casas libres de contribución

durante 20 años, disfrutarán todas las que, con arreglo a la Ley del Pazo, se reformen ampliando sus pisos o se construyan de nueva planta y cuyos alquileres no excedan de 250 pesetas mensuales. Facilitanse capitales, por importantes que sean, a los reducidos de solares y propietarios de casas antiguas, que deseen reformarlas y ampliar sus viviendas, al 5,50 % anual, y para préstamos hipotecarios con garantía de urbana y rústica, pagaderos en plazos de 5 a 50 años.

MANUEL SORIANO, Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España, Madrid.

Para informes, dirigirse a A. L., Apartado, 13, Salamanca.

## LOS GRANDES PROGRAMAS PARA EL TERCER VIAJE COLECTIVO A ROMA DOCE DE OCTUBRE

Para asistir al enlace de DON JUAN DE BORBON con la señora María de los Dolores de Borbón

Viaje organizado por los diarios «LA EPOCA» y «LA NACION» Bajo la dirección técnica de la gran empresa nacional VIAJES CARCO

PRECIOS A PARTIR DE 295 PESETAS

### TREN ESPECIAL ORGANIZADO POR EL DIARIO «LA EPOCA»

Octubre, 7.—CERBERE. Concentración de los señores viajeros. El intérprete uniformado de "Viajes Carco" y el jefe de grupo ayudarán a éstos en el despacho de las Aduanas, pasaportes, equipajes, etc. Salida en el tren especial sobre las 16,30. Cena en panier.

Octubre, 7.—NARBONE. Llegada sobre las 20.

Octubre, 8.—GENOVA. Llegada sobre las 12,45. Traslado de los señores viajeros a los hoteles. Almuerzo, tarde libre. Cena y habitación reservada.

Octubre, 9.—GENOVA. Desayuno en el hotel. Traslado a la estación. Salida a las 9,45. Almuerzo en W. R.

Octubre, 9.—ROMA. Llegada a las 17,30. Traslado de los señores viajeros a los hoteles. Cena y alojamiento reservado.

Octubre, 10.—ROMA. Pensión completa en los hoteles.

Octubre, 15.—ROMA. Desayuno en el hotel. Traslado de los señores viajeros a la estación. Salida a las 8. Almuerzo y cena en el W. R.

Octubre, 15.—NIZA. Llegada sobre las 22,30. Traslado a los hoteles. Alojamiento reservado.

Octubre, 16.—NIZA. Desayuno, almuerzo y cena en los hoteles. Traslado a la estación. Salida sobre las 21.

Octubre, 17.—PORT BOU. Llegada a las ocho de la mañana.

	Cerbere-Port Bou.	Hendaye-Irún.	Hendaye-Port Bou.
Precio en primera clase....	Ptas. 745	920	840
Precio en segunda clase....	Ptas. 585	715	650

Comprende el precio de pesetas 745, 920, 840:

Ferrocarril en primera clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA en hoteles Plaza, Russie o Quirinal; en GENOVA: Miramare, Columbia, etc.; en NIZA: Negresco, Rubi, etc. Comidas en ruta en el Wagon Restaurant; los traslados de las estaciones a los hoteles, los mozos de las estaciones, las tasas, impuestos, propinas y seguro de equipajes de 1.000 pesetas por persona.

Comprende el precio de pesetas 585, 715, 650:

Ferrocarril en segunda clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA en hoteles Royal, Regina, Continental; en GENOVA: Bavaria, Astoria, Savoia, etc.; en NIZA: de la Plage, Imperator, etc., y los mismos servicios que el anterior.

Este tren irá provisto de coches camas desde Cerberé y Toulouse a Génova y de Niza a Toulouse y Port Bou.

### TREN ESPECIAL ORGANIZADO POR EL DIARIO «LA NACION»

Octubre, 9.—CERBERE. Concentración de los señores viajeros. El intérprete, uniformado de "VIAJES CARCO", y el jefe de grupo ayudarán a éstos en el despacho de las Aduanas, pasaportes, equipajes, etc. Salida por la tarde, 16,30. Cena en panier.

Octubre, 10.—VENTIMILLE. Llegada por la mañana. Desayuno, salida por la mañana, a las 11,10. Almuerzo y cena en panier.

ROMA.—Llegada por la noche. Traslado a los hoteles. Alojamiento reservado.

Octubre, 11-12.—ROMA. Pensión completa en los hoteles.

Octubre, 13.—ROMA. Desayuno, almuerzo y cena en el hotel. Traslado a la estación. Salida por la noche.

Octubre, 15.—PORT BOU. Llegada por la mañana.

	Cerbere-Port Bou.	Hendaye-Irún.	Hendaye-Port Bou.
Precio en segunda clase....	Ptas. 407	542	467
Precio en tercera clase....	Ptas. 296	395	340

Comprende el precio de pesetas 407, 542, 467:

Ferrocarril en segunda clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA: Hoteles Victoria, Savoia, Continental. Las comidas en ruta, los traslados de las estaciones a los hoteles y viceversa, los mozos de las estaciones, tasas, impuestos, propinas y un seguro de equipajes de 500 pesetas por persona.

Comprende el precio de pesetas 296, 395, 340:

Ferrocarril en tercera clase todo el recorrido. Alojamiento en Roma en hoteles Romano, Nueva Italia, Sixtina, San Remo y los mismos servicios que el anterior.

### TARIFAS REDUCIDAS DESDE LOS DISTINTOS PUNTOS DE ESPAÑA A LA FRONTERA

PIDA FOLLETO CON DETALLES COMPLETOS

### INSCRIPCIONES

Para los trenes especiales: en las Administraciones de los respectivos diarios, y para todos los itinerarios: en MADRID: Avenida de Pi y Margall, 10, teléfonos 12880 y 12889; SEVILLA: González Abreu, 5; VALENCIA: Mar, 55; SAN SEBASTIAN: Peñafloría, 5; BILBAO: Ribera, 1; LA CORUÑA: Plaza de Orense, 3; VIGO: Agencia Escalera; GRANADA: Puerta Real, 7; ALICANTE: Ravello, hijos; CADIZ: José Ravina; BARCELONA: Viajes Baixá.

ALAS, Empresa Anunciadora, S. A.



# EL SEÑOR DON ANTONIO RUBIO GARCIA

falleció en Hervás, el día 6 de Septiembre de 1935

a los cuarenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Dolores Peña Herrero; hijos: Dolores, Luis, Antonio, María y Angeles; hijo político, Ramón Sánchez Vicente; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden su alma a Dios, por lo cual les quedarán agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita

### PEPITA DURAN CASTAÑO

que falleció en Salamanca, el día 10 de Septiembre de 1934 a los veinticinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Iluminada Castaño; abuecos, doña María Olivares y don José Castaño; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 10 de los corrientes, desde las siete hasta las nueve y media, en la Purísima (Agustinas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PARA ELLAS Detalles elegantes

El gris-oleante es un nuevo color que combina maravillosamente con el tono vino, en los detalles del sombrero, guantes y zapatos: en cuanto a éstos, serán aún de más popularidad para el otoño

El encaje sigue siendo el material ideal para el entretenimiento, adquiriendo ahora más interés con las virtudes propias que adquiere con el brillo de las hebras metálicas con que se fabrica actualmente y que marcan el dibujo prestándole el aspecto de estar salpicados de polvo dorado o plateado. Estos nuevos encajes vienen en colores oscuros que son los tonos preferidos en el otoño. El rosa viejo, bronceado y amarillo ocre son los indicados para esa estación que prepara los tonos más serios para el invierno, resultando un modelo precioso en encaje de bois de rose, adornado con rojo y plata.

En trajes sastrer para entre-tiempo lo más adecuado y útil para viajar es uno de bengalina negra en acabado liso brillante. La chaqueta corta, bastante amplia sobre las caderas, entallada en la cintura, con un adorno por detrás en forma de pliegues donde la tela se recoge para ajustar el talle.

Directo de Damasco viene un abrigo guateado y pespunteado que complacerá los deseos de la más exigente dama. Es amarillo-rosa y carmesí con una pieza en el cuello tan útil y práctica que lo mismo sirve para el club o la playa que para una fiesta de lujo. Se hace en terciopelo o satén y se cierra con dos broches de fantasía al frente.

VIAJES

Han salido: Para Estoril la señora e hijas de don Alfonso Díaz Agero. Para Lumbrerales, la señora e hijas de nuestro querido amigo, el señor Inspector honorario de Correos, don Constantino Francia. Para el balneario de Calzadilla del Campo, don Jesús Pérez de la Fuente. De Monforte de la Sierra pa-

...MIRA COMO PRESUME!! -ES QUE LLEVA UNA CAMISA "PALMA."

AMISHS **Palma** MEJOR QUE A MEDIDA

ALMACENES

SOLO DE VENTA EN LOS...

NUMERO 1. - PLAZA MAYOR, 28 Y 29  
NUMERO 2. - PLAZA MAYOR, 38  
NUMERO 3. - PLAZA DEL LICEO

### GayMuñoz

Carmen Iglesias de Arellano, con su bella sobrina, señorita Carmen Francia; de Santibáñez el Alto (Cáceres), el médico don Alfredo Martín; de Fuentes de Año (Avila), el licenciado en Medicina, don Miguel González.

PETICION DE MANO

En Lumbrerales, por doña Francisca Arroyo, viuda de Arroyo, y su hermano político don Román, propietarios y ganaderos de dicha villa, y para su hijo y sobrino Angel, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Teresa Sánchez Miguel del Corral.

El enlace ha sido concertado para la segunda quincena de Octubre.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

Han tomado hoy su Primera Comunión en las Siervas de María, las preciosas niñas e hermanas gemelas, María Josefa y María del Pilar Valdés Sarasa, hijas de nuestro buen amigo don Jesús Valdés capitán de los guardias de Asalto de guarnición en Salamanca.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

CASINO DE SALAMANCA

En honor de sus socios y para contribuir en la forma y en la proporción que corresponde al es-

plendor de la tradicional feria salmantina, ha organizado nuestro primer círculo de recreo una serie de fiestas brillantísimas que tendrá lugar en sus magníficos salones los días 8, 12, 13, 14 y 21 del actual, y que constituirán, como siempre, en nuestra buena sociedad, la nota más destacada.

El día 8 comenzará el baile a las siete de la tarde, y los días restantes a la hora que terminen las corridas de toros.

Actuará en todas estas fiestas la famosa orquesta "D'ab's Jazz", especialmente contratada por la junta y uno de dichos días durante el baile, se sorteará, con fines benéficos, un magnífico reloj de pulsera, obsequio de la distinguida señorita Casilda Ferreira Gómez.

Con rigor extraordinario se prohibirá la entrada a cualquier personas que carezca de derecho para ello, lo que se advierte para evitar la adopción de tan desagradable medida, sobre todo cuanto a señoras puede afectar.

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS

Reina una gran animación y entusiasmo ante los campeonatos de tennis, organizados para los días 10, 11, 15, 16 y 17, por la Sociedad "Tennis de Salamanca", habiéndose hecho numerosas inscripciones.

Todas las tardes, al terminar los partidos, se organizarán animadas fiestas y bailes en honor de los socios y sus familias, y en la tarde del día 17, último del campeonato, se celebrará una gran fiesta.

Dicha fiesta será brillantísima, estando la directiva haciendo gestiones para contratar una notable orquesta.

FALLECIMIENTOS

Ayer recibimos la triste noticia de la muerte, ocurrida en Hervás, el viernes, del que fué querido amigo nuestro y prestigioso industrial y propietario, don Antonio Rubio García, persona que gozó en todo momento de la esti-

mación y respeto de cuantos le conocieron.

Don Antonio Rubio García, caballero afectuosísimo y cordial, dedicó toda su vida a practicar el bien, dejando una huella imborrable de sus bondades y de los sentimientos humanitarios que le adornaban. Amigo noble y sincero, de vida ejemplar y sencilla, se mostró siempre propicio a prestar su apoyo a cuantas obras de carácter benéfico se iniciaban cuando no las llevaba él personalmente.

Su nombre y el recuerdo de sus bondades y virtudes vivirán eternamente entre el vecindario de Hervás, así como en nuestra ciudad, donde contó con numerosos amigos.

Ha muerto el inolvidable amigo conforjado con los Santos Sacramentos en la plenitud de su vida, a los cuarenta y nueve años de edad, cuando todos sus negocios habían logrado el mayor prestigio, debido a su constancia, a su propio esfuerzo.

Descanse en paz. Con tan triste motivo nos asociamos muy de veras a la pena que embarga en estos momentos a sus familiares, enviando la expresión sincera de nuestro pésame a su afligida es-

posa, doña Dolores Peña Herrero; hijos: Dolores, Luis, Antonio, María y Angeles; hijo político, don Ramón Sánchez Vicente; sobrina, primos y demás estimada familia, a la que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple pasado mañana de la muerte de la señorita Pepita Durán Castaño, quien por sus bondades y virtudes se hizo acreedora a la estimación y profundo cariño de cuantos la conocieron y trataron.

En plena juventud, a los veinticinco años de edad, cuando apenas se había asomado al mundo, una rápida dolencia cortó en flor todas sus ilusiones, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre, doña Iluminada Castaño; abuecos: doña María Olivares y don José Castaño; tíos, primos y demás atribulada familia.

—Mañana se cumple el séptimo aniversario de la señora doña Venancia Molinero Salazar, esposa de nuestro querido amigo don Hipólito Martín Morán.

Testimoniamos nuestro pésame a su esposa y a sus hijos, Claudio y Amelia.

—Mañana, día 9 de Septiembre, hace seis años que falleció en Salamanca la señora doña María Jesús García Martín (d. e. p.)

Al cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de la señora García Martín, enviamos el pésame más sentido a su hija, doña Isabel López y López, a su hijo político don Manuel Madruga Carbayo (industrial de esta plaza), a sus nietos: José, Mario, Angel y Manuel, y demás apreciable familia, todos ellos muy buenos amigos nuestros.

En sufragio del alma de la finada, se dirán misas mañana, día 9, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), y en la capilla de Padres Agustinos.

### Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 3

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

SE TRASPASA, tienda de ultramarinos, por poco dinero; renta 57 pesetas, tienda y vivienda. Gran Capitán, 28.

### SASTRERIA VICENTE PAÑERIA

MODERNA INSTALACION

Vea en nuestros amplios escaparates las últimas novedades de temporada

ZAMORA, 15. Teléfono 1465. - SALAMANCA

Precios sin competencia

### El concurso de EL ADELANTO

Recogida de premios

Ayer, en nuestra Administración, fueron recogidos los siguientes premios:

Barrera número 42.064, que ha correspondido a don Gaspar García Mellado, que vive en calle Mayor, 6, Arrabal.

Tendido, número 17.287, a don Teodoro Rojas Corbin, Hernán Cortés, 2.

Tendido, número 17.659, a don Ramiro Sánchez Hernández, Doctor Riesco, 50.

Abono al Teatro Liceo, número 85.453, a don Constantino Vicente Pacho, Carretera de los Villares, número 21.

Abono al Teatro Moderno, número 18.820, a don Hermenegildo González, Cuerpo de Telégrafos.

Abono al Teatro Taramona, número 25.979, don Andrés Miguel, Regato del Anís, letras A. H.

Tendido número 55.701, a don José Iglesias (Chicarro), Brocense, número 4.

Abono al Teatro Coliseum, al número 82.953, del que es poseedor don Manuel del Arco, que habita en el Paseo de Canalejas, número 16.

### Examen de ingreso en la Universidad

TRIBUNAL 1.º

Se convoca a los alumnos que han de ser examinados por este Tribunal para que se presenten el día 9 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el Aula número 4 de la Facultad de Ciencias (Palacio de Anaya), para verificar el primer ejercicio escrito, que consistirá:

En escribir al dictado un trozo de prosa de un autor español moderno, de unas 25 líneas de extensión.

Del mismo modo se procederá por el alumno a escoger uno entre tres temas de redacción, dictados por el Tribunal, y para cuyo trabajo dispondrán del tiempo máximo de dos horas.

Se advierte que deberán venir provistos los examinados de pluma estilográfica, pues el papel se les suministrará por el Tribunal y sellado con el de la Universidad.

Salamanca, 7 de Septiembre de 1935.—El Secretario del Tribunal, Antonio García Bóiza.

### Examen de ingreso en la Universidad

2.º TRIBUNAL

Se convoca a los alumnos que han de ser examinados por este Tribunal para que se presenten el día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la Universidad, para verificar el primer ejercicio escrito, que consistirá:

En escribir al dictado un trozo de prosa de un autor español moderno, de unas veinticinco líneas de extensión.

Del mismo modo se procederá por el alumno a escoger uno entre tres temas de redacción dictados por el Tribunal, y para cuyo trabajo dispondrán del tiempo máximo de dos horas.

Se advierte que deberán venir provistos los examinados de pluma estilográfica, pues el papel se les suministrará por el Tribunal y sellado con el de la Universidad.

Salamanca, 7 de Septiembre de 1935.—El secretario del Tribunal, P. O., Alfredo Calonge.

### La Cestería y Cristalería de SALVADOR JUSTEL

Ofrece a sus distinguidos compradores un inmenso surtido en cestería fina, costureros, canastillos, cunas, cuartos de médula y junco; en cristalería, vasos de todas las clases, juegos de cerveza y fitor y artículos para regalo. Gran juguetería bonita y originales juguetes. Sección de 0,95. Durante los días de feria se obsequiará a todos los compradores con un bonito regalo

No confundirse, Doctor Riesco, número 66

UNA INTERESANTE REUNION DE LA PONENCIA DE LOS TRES

Antes de la reapertura del Parlamento, el 24 del actual, se procederá a la reorganización ministerial

Y se publicarán también la mayor parte de los decretos de aplicación de la Ley de Restricciones EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Se reúne la ponencia de los tres para tratar de la fusión de ministerios y reorganización de servicios

El Sr. Chapaprieta quedó encargado por los Sres. Lerroux y Gil Robles de la articulación de los acuerdos adoptados

Madrid.—A las diez de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el de Hacienda, con el fin de tratar con el señor Lerroux cuanto concierne a la aplicación de la Ley de Restricciones en la Presidencia.

Una hora duró esta conferencia. A las once acudió el señor Gil Robles, y a esa hora quedó reunida la ponencia de los tres para tratar también de los problemas de restricciones y especialmente de la fusión de ministerios y reorganización de los servicios.

A la una y veinte terminó la reunión. Salieron juntos los señores Chapaprieta y Gil Robles, y aquél se expresó de este modo ante los periodistas:

—Hemos trabajado varias horas en el asunto que ustedes ya conocen y hemos quedado de acuerdo en todo. Los otros dos ponentes me han conferido el encargo de articular los acuerdos. Precisamente, y lo siento, es de lo que no puedo hablar, pues así lo hemos convenido. ¿Qué última de tiempo el que han perdido ustedes!

El señor Gil Robles se limitó a asentir a cuanto había dicho el señor Chapaprieta.

Momentos después abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

—Con repetir a ustedes lo que les habrán dicho los señores Chapaprieta y Gil Robles, tienen ustedes hecha la información por lo que a mí respecta. He de decir tan sólo, que hemos estado de completo acuerdo en lo fundamental. Comprenderán ustedes que no es posible una información en concreto y detallada de cuanto hemos tratado en la conferencia, porque todo está sujeto a posibles rectificaciones o a perfilar los detalles, de modo que sería inútil darles a ustedes noticias que luego la realidad podría contradecir. Sé que el éxito de la información consistiría en decir qué ministerios deben suprimirse, fechas, fusión de servicios, etc., etc., pero no lo puedo decir. Hay que tener en cuenta, además, que los decretos leyes que se redacten como consecuencia de este cambio de impresiones de hoy, serán llevados a Consejo de ministros para que se estudien y se aprueben en su caso.

**Ampliación de lo tratado en la reunión**

**El señor Chapaprieta afirma que los tres están en perfecto acuerdo**

Y QUE SE APROBARON LAS LINEAS GENERALES DE LOS DECRETOS LEYES QUE SE PUBLICARÁN - TAMBIEN PARA OTRA CONVERSION DE DEUDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió a mediodía a los periodistas, con los cuales mantuvo una interesante conversación.

—He pasado la mañana — comenzó diciendo — en la Presidencia, donde estuve conferencian-

do con los señores Lerroux y Gil Robles, que conmigo forman la ponencia ministerial. Antes había conferenciado durante más de una hora con el jefe del Gobierno, tratándolo del presupuesto de la Presidencia.

Ambas entrevistas han sido todo lo cordial que cabe suponer y hemos estado absolutamente de acuerdo en todos los puntos examinados. Por ello mismo, y dada la enorme cantidad de problemas que hemos estudiado, la entrevista se ha prolongado mucho más de lo que esperaba. Hemos aprobado las líneas generales de los decretos-leyes de carácter general, que aparecerán en la "Gaceta", en unión de los correspondientes a cada ministerio, ya examinados por los respectivos titulares, a última hora, que bien pudiera ser la víspera de la apertura de Cortes.

Añadió el señor Chapaprieta que cuando regrese de Barcelona el señor Lerroux, volverá a conferenciar con él.

Un informador le pidió noticias sobre la fecha de la próxima conversión de deuda.

—No puedo decirlo — replicó el ministro —. Ahora estoy trabajando en prepararla y, desde luego, puedo adelantarte que no será en la fecha que indica hoy un periódico. Quizá quede retrasado en sus pronósticos.

Otro informador le preguntó si habrá nueva orientación para el centro de contratación de moneda.

—La misma de siempre; pagar. Estos problemas del centro de contratación de moneda, siempre me han preocupado mucho, porque en ellos va envuelto el prestigio de nuestro país, que es preciso conservar a toda costa. España ha tenido siempre fama de respetar todos sus compromisos. Recientemente, con motivo del pago de los bonos oro, se ha afianzado este prestigio. Pagamos en moneda, cosa que, como ustedes saben, hay muy pocos países, por no decir ninguno, que lo haga. Si más bonos se hubiesen presentado al reintegro, más se hubiesen pagado, porque para ello tenía preparado todo el dinero necesario.

**Más ampliación**

**Parece que se cifró la suma global de economías y que se acordó la supresión de dos Ministerios**

QUE SEGURAMENTE LLEGARAN A TRES. - TODO ELLO SE HARA ANTES DE LA REAPERTURA DE LAS CORTES

Madrid.—El acuerdo adoptado por el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Guerra, de guardar absoluta reserva de lo tratado en la reunión de la ponencia para aplicar la ley de Restricciones, ha sido cumplido rigurosamente.

El señor Chapaprieta se entrevistó con el señor Lerroux, prontamente para tratar del presupuesto presidencial.

Se expusieron las líneas generales de las reformas que haya de implantarse en este departamento, sin descender a detalles y se fijó, aproximadamente, la cifra total que ha de representar la economía en los servicios de la presidencia del Consejo de ministros.

En estos días, el técnico del Ministerio de Hacienda se pondrá en relación con el que designe el presidente del Consejo y harán el acoplamiento del presupuesto y de la reforma de servicios.

En la reunión que celebraron luego los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, se abordó, según referencias que hemos logrado adquirir, en primer término lo referente a los Ministerios que han de fundirse.

Desde luego, no desaparecerá ninguno de los servicios actuales; se refundirán algunos con los de otros departamentos, y lo que se acordó, en firme, fue el número de los ministros que han de suprimirse. Estos parece que serán por lo menos dos; pero probablemente lleguen a tres.

El señor Chapaprieta celebrará de aquí al miércoles alguna otra conferencia con el señor Gil Robles, con el propósito de que el miércoles, cuando regrese el señor Lerroux de Barcelona, volver a reunirse y la presente a su aprobación el cuadro de los servicios que han de fundirse o transformarse, y tal como haya de quedar la administración pública. En esta reunión se fijará ya, por lo tanto, qué ministros han de cesar.

Lo que no se abordó en la reunión de esta mañana fue el momento en que haya de procederse a la reorganización ministerial; pero parece lógico que como se ha decidido publicar los decretos antes de que se reúnan, las Cortes, la reorganización del Gobierno preceda también a la reunión del Parlamento.

De otra forma, los ministros que hubieran de cesar quedarían luego en una situación desairada, aun en la misma función parlamentaria, si se acordase que continuaran en este puesto hasta la aplicación del presupuesto nuevo de 1936, como por a guien se ha llegado a indicar.

Por todo ello parece seguro que antes del día 24 del presente mes se publicará la mayor parte de los decretos de aplicación de la ley de Restricciones y se llevará a cabo la reforma del Ministerio.

Después, el señor Chapaprieta trató también de las cuestiones de carácter general que afectan a la reorganización, como estructura de las plantillas de funcionarios, horas extraordinarias, residencia, gratificaciones y remuneraciones y cuanto debe ser objeto de una aplicación uniforme en toda la administración, para que cada ministro se ajuste a ella al reorganizar los servicios de sus departamentos.

Sobre todo esto el señor Chapaprieta entregará unas normas a cada ministro, para que en la semana próxima le presenten los proyectos de reforma de sus departa-

mentos, en la parte que afecta a la aplicación de las Restricciones y poder redactar la semana siguiente los oportunos decretos, como desde un principio era el propósito del ministro de Hacienda.

**Dos notas del ministro de la Guerra**

**La compra de trigos para el Ejército y los anónimos que recibe el señor Gil Robles**

Madrid.—En la secretaria técnica del Ministerio de la Guerra, han facilitado la siguiente nota:

"Atento el Gobierno a su propósito de favorecer el consumo de trigo y facilitar la normal salida de éste en los mercados, en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", fecha, hoy, 7 del corriente, se publica una disposición por la cual los Parques de Intendencia de la península adquirirán por compra directa, trigos con destino a la alimentación del ganado del ejército, el cual mezclado con cebada, en proporción conveniente, proporcionará una ración cuyo precio no superará a la actualmente utilizada y por consiguiente no producirá trastorno presupuestario.

En disposiciones sucesivas se hará extensiva esta medida para el ganado que utilizan las fuerzas de África".

En la misma secretaria facilitaron otra nota que dice:

"Sin duda, por creer que la denuncia anónima puede ser objeto de atención y hasta origen de medidas gubernativas, raro es el día en que escritos de esa clase no se reciben en este ministerio. Es inútil que se insista en esa costumbre. La secretaria particular del ministro lo mismo que las de los generales, subsecretario y jefe del Estado Mayor Central, tienen orden, que se cumplimenten al pie de la letra, de inutilizar, sin leerlas, cuantas notas y escritos se reciben sin una firma que les garantice e igual suerte corren los que van autorizados con nombre supuesto.

Si lo que se busca con anónimo es la reserva del nombre de la persona que señala defectos o irregularidades en los servicios, pueden tener la seguridad cuantos los denuncian, que esa reserva se mantendrá rigurosamente, aun cuando a su escrito hubiese que darle carácter oficial, siempre que su denuncia fuera comprobada.

**Conferencia de los señores Lerroux y Portela**

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que se limitó a decir a los informadores que venía de someter a la firma del Presidente de la República los decretos aprobados en los últimos Consejos de Ministros, de los que está tarde facilitaría un índice.

Poco después de haber llegado el señor Lerroux al Palacio de la Castellana, llegó también el ministro de la Gobernación, quien conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

**En un pueblo de la provincia de Valencia**

**Tres enmascarados penetran en el domicilio de un rico propietario, con intención de robar y matar al dueño de la casa**

LOS ASESINOS SE DIERON DESPUES A LA FUGA

Valencia.—En Cuevas Utiel se encontraban anoche de sobremesa, en su domicilio, el hacendado Gumersindo Ortiz López, acompañado de un hijo suyo y de un hijo político llamado Francisco Potencia.

De improviso, se presentaron tres individuos que llevaban una pistola en cada mano. Dos de los asaltantes llevaban el rostro fizado y el otro llevaba parte de la cara cubierta con un antifaz. La sorpresa y la impresión de los que se encontraban en la casa fué tremenda, y aún no repuestos del susto, los individuos del antifaz les ordenaron levantar los brazos, exigiéndoles la entrega del dinero que tuvieran.

Gumersindo ofreció resistencia y se abalanzó sobre uno de los asaltantes, hombre robusto, trató de

desarmar al enmascarado. Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero y a mansalva dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y acribillándole materialmente a balazos. El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa.

En este momento, una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio. Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente, sin dejar de disparar. Los vecinos, alarmados por los disparos hechos, salieron a la calle y emprendieron rápidamente la persecución de los criminales, que lograron huir, amparados por la oscuridad de la noche.

Inmediatamente se dió cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaran cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestran que conocen perfectamente el terreno en el que actuaban. Lo expuesto será utilísimo para la detención de los criminales.

**Después de la sexta etapa**

**La vuelta ciclista a la Mancha ha sido ganada por el valenciano Ecuriet**

Albacete.—Hoy se ha corrido la sexta y última etapa de la vuelta ciclista a la Mancha, Almansa-Albacete, 149 kilómetros.

El orden de llegada ha sido el siguiente:

- 1.º Montes, 4 h. 47 m. 45 s.
- 2.º Castro, 4 h. 57 m. 50 s.
- 3.º Cardona.
- 4.º Erba.
- 5.º Esteve, todos en el mismo tiempo que Cardona.
- 6.º Moñina, 4 h. 59 m. 15 s.
- 7.º García.
- 8.º Granada.
- 9.º Pujante.
10. J. M. García.
11. Calzada.
12. Ecuriet. Todos en el mismo tiempo que Molina.
13. Salazar, 5 h. 00 m. 1 s.

La clasificación general definitiva de la carrera es la siguiente:

- 1.º Ecuriet, de Valencia, 30 horas, 26 m. 14 s.
  - 2.º Salvador Cardona, 30 horas, 26 minutos, 35 segundos.
  - 3.º Salvador Molina, 30 horas, 57 minutos 14 segundos.
  - 4.º Bailón, de Granada, 30 horas, 59 minutos 24 segundos.
  - 5.º Pujante, 31 h. 5 m. 24 s.
  - 6.º Erba, italiano, 31 horas, 5 minutos, 35 segundos.
  - 7.º Bernardo de Castro, 31 horas, 6 minutos, 8 segundos.
- Hasta treinta y tres clasificados.

**Accidente ferroviario**

**En la estación de Ciudad Real chocan un tren correo y una máquina piloto RESULTARON QUINCE PERSONAS HERIDAS**

Ciudad Real.—El tren correo descendente de Madrid ha chocado con una máquina piloto al entrar en la estación. Once viajeros han resultado heridos, víctimas del choque.

Uno de ellos, Joaquín Cabildo, de pronóstico reservado y los demás leves. También resultaron lesionados el conductor, Francisco Sanz, el revisor, Hugo Galiano; el fogonero, Joaquín Lillo, y el maquinista, Ramón Navarro.

Todos fueron asistidos en el botiquín de urgencia de la estación. Los diferentes jefes de servicio se personaron en el lugar del suceso, dictando las oportunas medidas, y cambiada la máquina, que había sufrido desperfectos, el tren correo continuó su viaje a Badajoz, con una hora de retraso.

**Ayer, en Madrid**

**Explota una caldera de gas y mata a un obrero OTRO RESULTA CON QUEMADURAS EN LAS MANOS**

Madrid.—En la calle de Tarragona, número 6, fábrica de camisas de M. Sánchez, cuando los obreros se disponían esta tarde a encender una de las calderas de gas para comenzar el trabajo, y sin que se sepan las causas, hizo explosión, alcanzando uno de los pedazos de hierro de la caldera al obrero Félix Lobato Bella, de veintinueve años, soltero, con domicilio en Antonio López, número 12, causándole una herida grave en la clavícula derecha y sección completa de la arteria subclavia.

Las llamas de la explosión alcanzaron a otro obrero llamado José Tejero Viana, de diez y ocho años, con domicilio en Esperanza número 14.

Los dos heridos fueron trasladados, por sus compañeros a la Casa de Socorro del Hospital, donde los médicos apreciaron a Félix Lobato una herida con desgarro de veinte centímetros en la región infalcalvicular derecha y sección completa de la arteria subclavia. Félix falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

A José Tejero le fueron apreciadas quemaduras leves en las manos y piernas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia que instruye las oportunas diligencias.

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

**El martes reanuda sus trabajos el Tribunal de Garantías**

**También se reunirá la Diputación permanente de las Cortes**

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El próximo martes, día 10, se reanudarán los trabajos del Tribunal de Garantías, terminadas las vacaciones veraniegas.

El miércoles, 11, regresará a Madrid, procedente de Castellón, el presidente de dicho Tribunal, don Fernando Gasset. En la misma semana se celebrará un pleno para tratar de cuantos asuntos de interés se encuentren pendientes de resolución. Entre ellos, figura el recurso referente a la situación producida por el discurso pronunciado por don Víctor Pradera en un mitin celebrado en San Sebastián.

Con motivo de sus palabras, el señor Pradera fué requerido por el juez para que se sometiera a su jurisdicción, cosa a la que se negó el señor Pradera, invocando su carácter de vocal del Tribunal de Garantías.

**LA DIPUTACION DE LAS CORTES**

Madrid.—Uno de los próximos días se reunirá la Diputación permanente de las Cortes para conocer de la prórroga de los estados de alarma y prevención en las provincias en que, respectivamente, se hallan implantados.

**Un incidente curioso**

**El fiscal, durante la celebración de un juicio, dispara un revólver, después de haber apuntado con él al letrado defensor**

PERO SOLO LO HIZO PARA DEMOSTRAR, CONTRA EL CRITERIO DE LOS TECNICOS, QUE EL ARMA ERA UTILIZABLE

Oviedo.—Esta mañana, durante la celebración de un juicio en la Audiencia, ocurrió un incidente curioso.

Hace algunos meses llegó a Oviedo José Alvarez a buscar a su esposa y una hija de ambos, que se habían fugado de su casa.

José, durante la busca, manifestó que estaba dispuesto a matar a las dos mujeres y que trasa un revólver para utilizarlo si fuera preciso.

Un sereno, vestido de paisano, le dijo que él tenía unas balas que servían para su revólver, y al mostrarle el arma José, fué detenido, y después procesado por tenencia ilícita de armas.

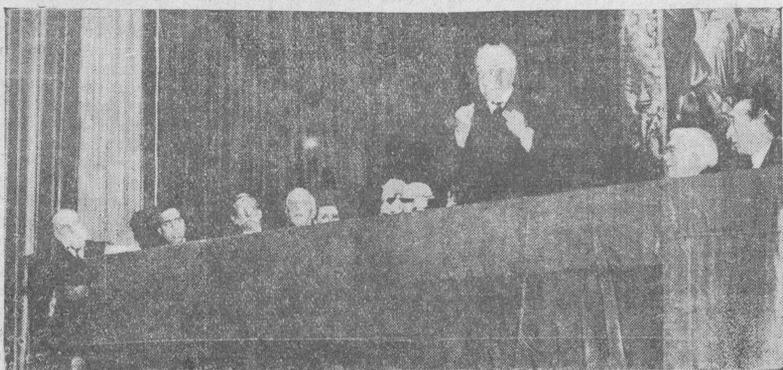
Hoy se celebró el juicio correspondiente, actuando como defensor el ex alcalde don Félix Miaja. Los

**El hallazgo de la famosa arqueta de Pamplona**



Como es sabido, a pocos kilómetros de Pamplona fué hallada la arqueta hispano-árabe, principal objetivo del robo de la Catedral. He aquí al Gobernador de Navarra, don Emilio de Sola, con la preciada joya, que él mismo fué a recoger al lugar del hallazgo

**El congreso internacional de Entomología**



Su Excelencia el Presidente de la República pronunciando el discurso inaugural de VI congreso internacional de Entomología, que actualmente se celebra en Madrid

DIA 12. Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Habr  elecciones municipales, pero antes se ir  al restablecimiento de la normalidad constitucional

El conflicto italo-etiope podr  resolverse concediendo a Italia una especie de protectorado sobre Abisinia

peritos aseguraron que el arma estaba completamente inutilizada, y que no pod  hacer disparos, y el defensor, en su informe, dijo, que estaba tan convencido de la inutilidad del arma, que no tendr a inconveniente en prestarse a ser blanco de los disparos.

El fiscal mand  entonces que cargasen el arma, y con ella dispuesta, apunt  sobre el defensor, dici ndole: —Perdone la vida al letrado defensor, porque es un honrado padre de familia.

En Gobernaci n

El se or Portela y las elecciones municipales

LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN Y EN BREVE LLEVARA AL CONSEJO EL ARTICULADO DE LA NUEVA LEY MUNICIPAL. Madrid.—El ministro de la Gobernaci n recib  la visita de la Comisi n de la Liga de Derechos del Hombre, la cual le entreg  una solicitud pidi ndole el indulto de los condenados a muerte.

—Lo referente a la subrogaci n de la Generalidad de las funciones del Estado traspasadas, se propone la ratificaci n. Subsiste lo que respecta a pesas y medidas. Tambi n se ratifica el acuerdo relativo a la valoraci n de costo de servicios de legislaci n social e igualmente subsiste lo que respecta a las expropiaciones forzosas.

Termin  el subsecretario de la Presidencia ratificando que la Comisi n hab a dado por terminados sus trabajos en el d a de hoy y que, seg n la Ley, quedar  disuelta el pr ximo d a 10 del corriente.

El subsecretario de la Presidencia manifest  esta noche a los periodistas que ma ana, en su viaje en avi n a Barcelona, acompa ar  al se or Lerroux el ministro de la Gobernaci n.

Hoy se celebra el «D a de Lerroux» en Catalu a

AYER COMENZARON A LLEGAR INVITADOS DE TODA ESPA A. VEINTISEIS AUTOCARES DE VALENCIA Y UN TREN ESPECIAL DE MADRID. Barcelona.—Se ultiman con gran actividad los preparativos para los actos y festejos anunciados con motivo de la celebraci n del «D a de Lerroux» en Catalu a. Se espera que la realizaci n de estos actos tenga un completo  xito.

EL MOMENTO INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

La situaci n podr  resolverse concediendo a Italia una especie de protectorado sobre Abisinia, y a sus fuerzas de Eritrea el car cter de tropas de policia que obrasen en nombre de la S. de N.

La situaci n podr  resolverse concediendo a Italia una especie de protectorado sobre Abisinia, y a sus fuerzas de Eritrea el car cter de tropas de policia que obrasen en nombre de la S. de N. para atender a las cuestiones y problemas de orden interior.

EL COMITE DE LOS CINCO ENVIA UNA CARTA A ITALIA Y ETIOPIA

Ginebra.—El Comit  de los Cinco ha enviado una carta a Italia y Etiop a, en la que se pide a ambos pa ses que se abstengan de recurrir a ninguna acci n hostil, en tanto trabaja el Comit  para encontrar una soluci n pac fica al conflicto.

Seg n un peri dico ingl s El Papa ha anulado el matrimonio de don Alfonso de Borb n y do a Victoria Eugenia

Londres.—El corresponsal del peri dico "Sunday Referee", en Roma, informa que ha sabido de fuente altamente autorizada, que Su Santidad el Papa ha anulado el casamiento entre el ex rey Alfonso y la ex reina Victoria Eugenia.

El crimen del Llano de Brujas No se ha hallado ni la m s leve pista

Murcia.—Va en aumento cada d a el misterio que envuelve el suceso de la decapitaci n de un ni o en Llano de Brujas. El juez se or Ferrero, se muestra desesperanzado y desorientado totalmente, por no hallarse la m s leve pista que pueda conducir al esclarecimiento del hecho.

Esta ma ana el juez ha decretado la libertad del  nico detenido Angel Mart nez Murcia, en cuyo domicilio se encontr  un hocete, clase de herramienta con la que se supone fu  cometido el asesinato. Se espera para esta noche la llegada de seis agentes de la Brigada de Investigaci n Criminal, para cooperar en las pesquisas.

EL EMPERADOR SE PREPARA PARA LA GUERRA

London.—Corresponsal especial del News Chronicle en Addis-Abeba, dice, que la caravana de guerra que acompa ar  al emperador, ha sido ya preparada. Para ella, el emperador ha adquirido mil mulas, que esperan a la salida de la capital, el momento de empezar a transportar las tiendas de campa a imperiales.

DICE EL SE OR GUERRA DEL RIO

Barcelona.—El se or Guerra del Rio estuvo esta ma ana en la Generalidad y fu  abordado por los periodistas, que le preguntaron si tenia alguna noticia que darles.

—Si, tengo una interesante—repuso el ex ministro radical—. Me consta que est  ya redactado el decreto de traspasos de los servicios de Obras P blicas a la Generalidad. El ponente en el Consejo, es el se or Lerroux, e ignoro si ha tenido tiempo de someter el decreto a la aprobaci n del Consejo, aunque bien pudiera ser—a adi  el se or Guerra del Rio—que el jefe del Gobierno no hubiera querido adelantar la firma y publicaci n del decreto por motivos de delicadeza, ya que estamos en vespersas del homenaje que se tributar  en Catalu a y ello hubiera podido aparecer en camino de dar un mayor  xito de manifestantes.

OPTIMISMO EN FRANCIA. LO QUE DICE LA PRENSA

Paris.—El optimismo parece haber renacido algo en Francia despu s de la sesi n del Consejo de la Sociedad de Naciones de ayer, y la prensa se hace eco de este movimiento de opini n casi un nime.

REUNION PARA LA IMPLANTACION DEL CARNET ELECTORAL

Barcelona.—El Consejero de Gobernaci n, al recibir a media d a a los periodistas, les dijo que ayer, en Tarragona, celebr  una reuni n con los alcaldes de los pueblos de m s de 5.000 habitantes de la provincia. A adi , que hoy se hab a celebrado en la conselleria una reuni n m s importante que la de ayer, a la que han asistido todos los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona en un total de treinta y dos.

UNA BOMBA EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Barcelona.—Esta madrugada, en la barriada de Tarrasa, en la calle de la Alianza, estall  una bomba que hab a sido colocada en una obra en construcci n.

EL AUDITOR DISIENTE DE LA SENTENCIA CONTRA UN GUARDIA DE ASALTO

Barcelona.—El auditor de la divisi n ha disentido en la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarisimo contra un guardia de Asalto, que se vi  hace unos d as.

DILIGENCIAS CON MOTIVO DE LA PUBLICACION DE UN LIBRO

Barcelona.—La autoridad militar est  instruyendo diligencias con motivo de la publicaci n del libro titulado "Hacia la segunda revoluci n", de que es autor Joaqu n Maur n, por haber encontrado el fiscal algunos conceptos que estima delictivos.

EL DIA EN BARCELONA

El se or Guerra del Rio habla del traspaso de los servicios de Obras P blicas a la Generalidad

Dijo tambi n que hab an asistido a esta reuni n los alcaldes y secretarios de L rida, Tarrega y Balaguer que son las tres poblaciones de la provincia de L rida a las que corresponde el carnet electoral.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Barcelona.—Comunican del pueblo de Odena, que en la pasada madrugada se declar  un violento incendio en una f brica de tejidos de la industria textil, propiedad del se or Masons.

UNA BOMBA EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Barcelona.—Esta madrugada, en la barriada de Tarrasa, en la calle de la Alianza, estall  una bomba que hab a sido colocada en una obra en construcci n. Un aeloprosion caus  destrozos de importancia, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

EL AUDITOR DISIENTE DE LA SENTENCIA CONTRA UN GUARDIA DE ASALTO

Barcelona.—El auditor de la divisi n ha disentido en la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarisimo contra un guardia de Asalto, que se vi  hace unos d as.

DILIGENCIAS CON MOTIVO DE LA PUBLICACION DE UN LIBRO

Barcelona.—La autoridad militar est  instruyendo diligencias con motivo de la publicaci n del libro titulado "Hacia la segunda revoluci n", de que es autor Joaqu n Maur n, por haber encontrado el fiscal algunos conceptos que estima delictivos.

ESPECTACULOS PARA HOY, DOMINGO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1935 (INAUGURACION DE LA FERIA)

Grid of theater advertisements including LICEO, COLISEUM, MODERNO, BRETON, TARAMONA, and others, listing plays and actors.

D a 13. - OCHO toros de la acreditada ganader a de don Graciliano P rez - Tabornero para los afamados matadores de toros Ni o de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

No lo dude

Si Ud. cuida sus intereses, haga sus compras en la CAMISERIA, MERCERIA y PAQUETERIA

LA PERLA

El mayor surtido y los precios más bajos. Géneros de punto, Camisas, Calcetines, Madias, Fajas, Bolsos, Jerseys, Lanas para labores y Mercería en general.

LA PERLA, Rúa, 11

En Palencia ha sido detenido un individuo al que se considera autor del robo de la catedral de Pamplona

A la detención han colaborado los agentes de policía de Palencia y Valladolid

LA DETENCION

Palencia.—En un establecimiento de bebidas denominado Casa Paco, situado en la calle Mariano Prieto, de esta capital, ha sido detenido José Casado Herrero, (a) "Siete veces", de treinta y dos años, soltero, jornalero, que dijo ser natural de un pueblecito de la provincia de Valladolid, sin domicilio conocido.

Parece que este sujeto ha tomado parte directa en el robo de la Catedral de Pamplona, lo que se ha podido comprobar por los datos que obran en esta Jefatura de Policía.

El servicio lo llevó a cabo el Comisario, don Salvador Enrique, a quien acompañaban los agentes don Pablo Fernández, don Ramiro Barbero y don Amado Vázquez.

El detenido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, y poco después ingresó en la cárcel a disposición del juez especial de Pamplona.

LOS TRABAJOS DE LA POLICIA PALENTINA

Palencia.—Nos hemos entrevistado con el gobernador civil, señor Maeso, que acaba de regresar de Saldaña, donde se celebran las fiestas, y se mostró muy satisfecho por el servicio que habían realizado los agentes de Policía con la detención de José Casado Herrero, uno de los presuntos autores materiales del robo de la Catedral de Pamplona.

De nuestra entrevista con el gobernador y de nuestra entrevista a la Comisaría de Vigilancia para aclarar detalles sobre esta detención, a la que se concede gran importancia, hemos podido averiguar que el día 28 de Agosto último se recibieron en esta Comisaría noticias confidenciales que procedían del Comisario de la sexta región, señor Rajal, con residencia en Bilbao.

En estos informes se comunicaba que se había logrado averiguar que uno de los autores materiales, cuyas señas daba, del robo del tesoro de la Catedral, pasaría por esta capital en aquellos días, es decir, en los últimos de Agosto o primeros de Septiembre. Se encomendó entonces el servicio de detener a este sujeto a los agentes de Vigilancia señores Barbero y Fernández, los cuales tenían fotografías de la persona que buscaban, sujeto de malos antecedentes, procesado varias veces por robo y hurto y que ha cumplido condena en el penal de Burgos.

Con estos datos, se intensificó la labor policíaca, especialmente en estos días, en que por la circunstancia de celebrarse las fiestas y fiestas de San Antolín, tanta gente forastera llegaba a la capital por todos los medios de locomoción.

En estas gestiones, la Policía averiguó que José Casado había estado en nuestra capital el día 19 del pasado mes, y quedó comprometido para volver a Palencia el día 31 de Agosto, o acaso el primero de Septiembre.

Pasaron los días y José Casado no aparecía por esta capital. Se tenía la certeza, sin embargo, de que no había entrado, pues el servicio montado por la Policía era permanente, vigilándose las casas y lugares que se suponía fundamentalmente había de visitar Casado. En vista de esta tardanza, se temió que Casado se hubiera enterado de los trabajos que se realizaban para su captura, tanto en esta población como en Valladolid.

Se dispuso entonces llevar a cabo un nuevo servicio ante la posi-

bilidad de que Casado tratara de evadir los asuntos que tenía pendientes en Palencia desde algún pueblo cercano, y el miércoles último el comisario, señor Enrique, acompañado de los agentes señores Barbero y Fernández, hicieron un recorrido en automóvil por varios pueblos de la provincia y algunos otros, como Sahagún, de la de León, donde reside la novia de Casado, y Melgar de Arriba, de Valladolid, donde Casado tiene a sus padres.

En Sahagún se enteraron los agentes de que Casado había estado dos días antes y desaparecido sin decir dónde se dirigía. La novia se llama Perfecta Coloma Castilla y es natural también de Melgar de Arriba. Ante los agentes, confirmó que fué la novia de José Casado, pero aseguró que no tenía noticia de él, ya que habían roto sus relaciones amorosas en Marzo último, días antes de salir su novio del penal de Burgos.

Añadió que sabía, efectivamente, que había estado en Sahagún con el propósito, según la dijeron, de entrevistarse con ella, pero se negó a verle. No pudieron los agentes adquirir más detalles en este pueblo.

Desde allí se trasladaron a Melgar de Arriba, donde tampoco fueron fructíferos los trabajos de la Policía.

Los padres de José son labradores y gozan de buena reputación. Negaron saber dónde estaba su hijo, y aunque el padre manifestó que no tendría nunca valor para entregarlo a la justicia, aseguró, por otra parte, que si se presentaba en su casa el hijo, le arrojaría de ella inmediatamente.

Se intensificó la vigilancia en la capital, por temerse hoy noticias de que próximamente a las ocho de la mañana había entrado en Palencia un sujeto cuyas señas coincidían con las del que se buscaba, el cual, al parecer, había llegado en un tren de mercancías procedente de la línea de Santander.

Además de buscarle por la capital, el agente señor Barbero vigiló constantemente, procurando pasar inadvertido, una casa de bebidas a la que se sabía acabaría por ir José Casado.

Efectivamente, a las dos de la tarde, el agente mencionado pudo comprobar que José Casado entraba en la taberna conocida por la "Casa de Paco" y al objeto de no dejar escapar al perseguido, llamó por teléfono a la Comisaría, dando cuenta del hecho. Inmediatamente el Comisario señor Enrique se hizo acompañar de los agentes señores Blázquez y Fernández y acudieron al lugar en que les esperaba el señor Barbero.

Penetraron en la taberna en cuestión y encontraron a José Casado comiendo tranquilamente.

No ofreció resistencia al ser detenido, aunque dió un nombre falso. Más tarde declaró que, efectivamente, era José Casado, pero negó su participación en el robo de Pamplona, incurriendo en contradicciones de bulfo. Fué conducido a la Comisaría y se le ha puesto a disposición del juez de Instrucción de Pamplona, que tenía interesada su detención. Por esta circunstancia no se ha insistido en tomarle declaración otra vez, ya que será trasladado inmediatamente a Pamplona.

Como nota final, es curioso citar el hecho de que José Casado, a pesar de que, según parece, tomó parte directa en el robo de la Catedral, al ser registrado no se le encontró dinero y su estado no

parece el de un hombre que vivía en la opulencia ni siquiera una vida sin apuros económicos.

LA LABOR DE LA POLICIA DE VALLADOLID

Valladolid.— Inmediatamente después de la detención de José Casado, supuesto coautor del robo de la Catedral de Pamplona, nos hemos entrevistado con el Gobernador civil y con uno de los jefes de policía. Este último nos ha manifestado lo siguiente:

—Creemos—valga la inmodestia—que la localización de José Casado se debe a los agentes de Valladolid. El día 27 del mes pasado recibieron el inspector, don Aurelio Arias, y los agentes Caudevila y Rodríguez, orden de ir a Melgar de Arriba, por tener confidencias de que en casa de Casado pudiera encontrarse éste.

Practicaron un registro, que resultó infructuoso; pero encontraron una fotografía de José y varias cartas, entre ellas una de un hermano suyo que presta servicio militar en Pamplona, en la que decía a sus padres que José había estado el día 8 o 9 a verle y que quedó en volver, pero no lo hizo así.

Los agentes regresaron a Valladolid, no sin dejar una persona encargada de que les diera cuenta de cuanto pasara. En efecto, esta persona escribió dos días después una carta, diciendo que José había estado en Sahagún el día 28. Los agentes salieron para Melgar de Arriba, con objeto de entrevistarse con dicha persona, que se llama Manuel de Castro. Este les manifestó que dos personas de Melgar, el herrero y un tal Ematerio, que tiene tienda de comestibles, habían estado hablando con José en Sahagún en la taberna de un tal Zamora.

Los agentes marcharon para Sahagún, donde practicaron varios registros. Así como en otro pueblo llamado Guillgrulllos, donde José Casado tiene un pariente llamado Felipe García. Como el día 29 llegara Casado a Sahagún, ya muy tarde, realizaron registros en varias posadas y conversaron con el tabernero Zamora, el cual les dijo que Casado había hablado con él, manifestándole que había sufrido prisión en Burgos y que actualmente trabajaba en la carretera de Irún. Acabó por confesarle que debían estarle buscando por lo del robo de Pamplona.

En aquel momento pasó la Guardia civil, que miró insistentemente a Casado, por lo que éste se marchó sin despedirse y no había vuelto.

Anteriormente había comorado en la misma tienda cuando, chorizos y pan, lo que parece indicar su propósito de tener provisiones para esconderse.

Con todos estos detalles y suponiendo que el interesado estaba en Palencia, los dos agentes se pusieron en relación con el comisario, señor Enrique, al que dieron amplios informes de todo lo sucedido, y a su vez, comunicaron con la sexta inspección de policía en San Sebastián, ratificando estos datos.

Esta ha sido la labor de la Policía de Valladolid, por lo cual se puede deducir que la verdadera localización de Casado en Melgar de Arriba y en Sahagún ha sido obra suya. En ausencia del comisario, que se hallaba con permiso, ha dirigido estos trabajos el segundo jefe, señor Castañón, y los agentes Alba, Caudevila y Rodríguez.

Lea usted EL ADELANTO



RECUERDOS

—Jamás olvidaré aquella historia que usted me refirió del jumento. —Le agradó, he? —Tanto, que cuando veo un jumento, me acuerdo inmediatamente de usted.

(Columbia Gester)

Teatro Liceo

Debut de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León

Con la humorada de Fernández Sevilla, «Manola-Manola».

Se ha iniciado la temporada de ferias salmantina, con los máximos honores, ya que la actuación de la magnífica compañía que dirigen los notabilísimos artistas Aurora Redondo y Valeriano León, constituye, sin disputa alguna, uno de los motivos más interesantes de la jornada iniciada. Ciertamente la simpática pareja de artistas, no necesitan de presentación y menos de elogios. Sus actuaciones, han sido acogidas siempre en nuestra ciudad con el mayor agrado, al que han sabido responder ellos, haciendo verdaderas creaciones, que les conquistaron desde la primera actuación, el aplauso entusiasta del público.

Y como siempre, Aurora Redondo y Valeriano León, nos presentaron anoche, en el escenario del Teatro Liceo, un elenco admirable, disciplinado, en el que forman artistas del más sólido prestigio artístico. Y con esto esta suficientemente demostrado, el éxito extraordinario obtenido por la compañía, en su debut.

Ahora bien: ¿Que no había obra? Qué más da. No hay comedia mala para actores que saben suplir con su arte lo que a ella le falta.

«Manola-Manola», que parece un juego de palabras, es, sin embargo, una «humorada» de Luis Fernández de Sevilla. El calificativo, posiblemente, es lo mejor que tiene. Una humorada, en lo que, su autor, ha querido aprovechar el «caso clínico» de la doble personalidad.

Y jugando, jugando, empleando la farsa por la farsa, se han tejido unas escenas, que pudieran

ser una sola, pues ninguna modalidad se presenta, desde que se levanta el telón, hasta que éste marca el final de la jornada. Un matrimonio que jugó a ver quién era más listo, y quien engañaba a quién. Al final, los dos se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos y comprendieron el verdadero cariño del hogar. Eso es todo y unos chistes, que si no son buenos, lo parecen al decirlos Valeriano León, y otros, producto de su cosecha, seguramente los mejores.

De la interpretación, todo está dicho al principio, añadiendo únicamente que con Aurora Redondo y Valeriano León, compartieron el éxito, Camer Caballero, actriz dúctil y admirable; Julia Medero, Araceli Rodríguez, la bellísima Consuelo Nieva y la admirable característica Rafaela Rodríguez.

Y de ellos, en primer lugar, el gran actor José Alfayate, el galán Julián Pérez Avila, Salvador Marín de Castro, José M. Navarro, José Potres, Francisco Melgares, Pedro Montesinos y Benito Cobena.

Al final de los tres actos, el público premió con entusiastas ovaciones tan impecable como meritísima labor.

Para hoy, «Es mi hombre», la popular e inspiradísima obra de Aníches, y uno de los mayores triunfos personales de Valeriano León.

MODERNO

Se proyectó anoche la película detectivesca «Matando en la sombra», ya conocida del público salmantino, que fué presenciado con el mayor agrado.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 10.—Causa del Juzgado de Seguros, por homicidio, contra Francisco Lorenzo y ante el tribunal de urgencia. Fiscal, señor G. Serrano; acusador particular, señor González Cobos, y defensor, señor Cimas, con los procuradores señores Santos Franco y Montero.

—Otra del Juzgado de la capital, por imprudencia, contra Antonio Acosta, Fiscal, señor G. Serrano; acusador, señor Estella, y defensor, señor Diez Jarque; con los procuradores señores Montero y Santos Franco.

Día 11.—Otra del mismo Juzgado, por insultos, contra Decoroso Sánchez y ante el tribunal de urgencia. Fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Andrés y Manso.

—Y otra de repetido Juzgado, por hurto, contra Elvira del Corral y otras. Fiscal, señor G. Serrano, y defensores, señores Riescos y Galán, con los procuradores señores González y Yáñez.

Como de costumbre informaremos.

ALARDE DE CAUSAS QUE SE HAN DE VER ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO EN EL PROXIMO MES DE OCTUBRE

Día 8.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por aborto, contra Angela Jiménez y otro. Defensores, señores González Cobos y Hernández, con los procuradores señores Santos Franco y García.

Día 9.—Otra del mismo Juzga-

do, por incendio, contra Luis Rodríguez, Defensor, señor Martín Díaz, con el procurador, señor García.

Día 10.—Otra de repetido Juzgado, por homicidio, contra José

Doctor Alonso Hernández OCULISTA

Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional Madrid Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 PLAZA DEL MERCADO, 7

SERVICIO DE RETIRADA DE TRIGOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Hoy, domingo, y mañana, lunes, continúan abiertas las paneras que hemos anunciado estos días en la Prensa y no deben desperdiciarse la ocasión de ultimar sus entregas los del Crédito Agrícola y Sindicatos.

GOMECELLO.—El lunes se abrirá, frente a la vía del ferrocarril, una panera para recibir los trigos «alaga» y quizás monegos; deben apresurarse a llevarlos todos aquellos tenedores de trigo del Crédito Agrícola y Sindicatos de aquella región; pues no estará abierta más que dos o tres días.

FUENTE DE SAN ESTEBAN.—El martes se abrirá una panera en este punto, propiedad de Tomás Mateos, y procederán inmediatamente a llevar sus trigos los afectados al Crédito Agrícola de los pueblos de Fuentes, Martín de Yeltes, Muñoz y Boadilla, y los Sindicatos trigueros de Aldeanueva de la Sierra, Boada y Aldehuela de Yeltes.

El Consejo Directivo de la Federación Católica Agraria Salmantina

Manuel Garduño, Letrados, señores González Cobos y Andrés y Manso, con los procuradores, señores Rodríguez y Santos Franco.

Día 11.—Y otra del Juzgado de Peñaranda, por infanticidio, contra Josefa González, Defensor, señor Iordera, con el procurador, señor Lunar.

En su día daremos cuenta de los debates de indicadas vistas.

EL LICDO. SALVADERA

MOLINOS PARA PIENSOS. CASA MIÑAMBRES.—En 5 tamaños. 6, 12, 25, 40 y 60 fanegas hora. CALLE DE ZAMORA, número 50. Sin dificultad muelen todo. GERARDO MIÑAMBRES, teléfono 1060.

SE VENDEN tres casas, frente a la fábrica de Olivera (trasera de la estación), construcción de asta de ladrillo y cal, mucha solidez, bien situadas, con una renta de 70, 55 y 50 pesetas, pudiendo hacer contrato desde el día. Facilidades de pago. Para tratar, en dichas casas, o en la calle de San Rafael, 1 (Prosperidad).

SE VENDEN carros, máquinas y enseres de labor y molinería, piedras y barco. Informarán, Peña 2ª, o José Jáuregui, número 20, o panera de Félix Martín, Arrabal del Puente, Salamanca.

EXTRAIVIO.—En término de Calvarrasa de Arriba se extraviaron dos novillos utrerros, berrendos, uno en colorado y el otro en negro, un poco cornibajo, con señal y hierro ganadería don Gabriel González. Su dueño, don Fabián Mangas, en Aldeagutiérrez (Ledesma).

SE VENDEN o se arriendan casas de nueva construcción, de 7.000 pesetas en adelante, y parcelas, en la calle de Unamuno (frente al Grupo Escolar del Barrio de Garrido). Informes, calle de Unamuno, números 3 y 5.

MONTANERA.—Desde el próximo 30 de Septiembre se arriendan, juntos o separados, los aprovechamientos de montanera y cabrería de la finca Arenal de Arriba, término municipal de Portaje. Dichas fincas, de cabida aproximada a las dos mil fanegas, está toda cubierta de encina y alcornoque, teniendo buenos abovedados y encierros de ganados. Para tratar, con Felipe Plasencia, en Cañaveral (Cáceres).

POR NO PODER ATENDERLO SU DUENO, se vende o traspasa, bar, con vivienda, instalación moderna y de reciente construcción. Para la venta, se dan facilidades de pago. Informes, Luis Galache (Zapatería), Plaza de San Julián, 18.

MOLINERO, que sepa bien el oficio y conozca algo de electricidad, se necesita en Cañadilla, apeadero de Pitiegua.

SE VENDEN tres casas, de nueva construcción, con amplios patios, en el Barrio Vidal. Informarán en el Regato del Anis, detrás de la Bombilla (Barrio Vidal).

SE VENDE un coche, ligero, para una caballería, con guarniciones, para la misma. Se alquilan también espaciosos locales, situados en la calle Bolívar. Informarán, en «La Mallorquina», Salamanca.

PARCELAS DE TERRENO, para edificar, se venden en la calle de Joaquín Costa (antes Jardines), e Isidro Segovia. Informará, Antonio Martínez Mora, Ronda de Sancti-Spiritus, número 34.

BICICLETA.—Del alquiler de Isidro Miñambres, Carmelitas, 6, ha desaparecido una, marca «Unic», de carrera, color chocolate con filete blanco. Se gratificará al que informe.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado, se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Federico Camarasa, pesetas 848,96; don Froilán Anaya, 848,96; don Serafín González, pesetas 1.050; don Luis Lozano, 687,29; don Carlos González, pesetas 1.167,71; don Antonio Muñoz, 1.159,51; don Luis García Romo, 305,97; y don Lorenzo Apozna, 13.695,02 pesetas.

COCK-TAIL DEPORTIVO

Como ya saben nuestros lectores, pronto veremos a los gladiadores del ring en acción. Se están dando los últimos toques para la próxima reunión boxística, y creemos, a juzgar por el programa que nos han diseñado, que será un verdadero acierto.

Los amateurs locales Quintanilla y Miguela, se entranan concienzudamente para su cercana pelea con López y Gascón, respectivamente. Veremos «algo», pues estos muchachos no carecen de amor propio, factor principalísimo de todo buen deportista.

Ruiz sigue en su firme propósito de su «blanco» sea el duro Kerrouche, campeón de Marruecos, que por cierto es el «coco» de bastantes pesos welters españoles. Pero a Guillermo no le asustan ni con una de miedo... después de haber «aguantado» un poco al «correctísimo» Nuevo.

Los pesos pesados son ya un hecho. Mofinó se las verá con Monterrubio, que ya conocemos de aquel espectacular combate con Medieta, e nel cual nos demostró su clase de «torta», nada corriente, y su gran fogosidad. Esperamos que sea todo un «señor» encuentro.

Nos «quitaremos» los guantes por hoy y les diremos, mejor dicho, les prometemos, darles una noticia que será del agrado, tanto de los deportistas masculinos como femeninos.

CHICOTIN

VENTA DE CASAS.—Se venden dos de la Plazuela de San Cristóbal, números 9 y 10, y dos de la calle de Bodegones, números 19 y 21. Para tratar, Paseo de Cañelejas, 103

EXTRAIVIO.—Del término de Encinasola de los Comendadores se extravió una burra de regular edad, negra, sin cola, de cinco años. Su dueño, Manuel Martín Iglesias, gratificará a quien indique su paradero, en Encinasola de los Comendadores.

TRASPASO BAR, en muy buenas condiciones, sitio céntrico. Informará, Manuel González, Cameros, 6.

SE NECESITA un medidor para medir la finca de Riolobos a los asentados en dicha finca. Para tratar, con Francisco Avila, en Villoria.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

!Acontecimiento sensacional!

En breve GRANDIOSA INAUGURACION DE

La Casa Segurado

PLAZA MAYOR, 10 -- (Antigua Casa CALON)

DIA 14. SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Taberno, de San Fernando (Salamanca). Matadores

Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

# NOTICIAS DESDE LAGUNILLA

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7.

Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45.

Vueta de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Don Carlos Paadín Estrella, Zamora, 64.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámes al sereno.

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, del 5 al 21 de Septiembre.

El invierno último ha visto nacer un deporte nuevo: la bicicleta con esquís. Sobre las pendientes de Suiza podrá verse desde principios de febrero el espectáculo de los ciclistas descendiendo con sus máquinas.

Bajan en pocos minutos desde 700 metros de elevación y con toda seguridad en medio de relieves de hoyos y de otros accidentes del terreno. Las ruedas han sido simplemente reemplazadas por dos esquís. Cada esquí lleva un freno, para mayor seguridad.

**PIEL Y VENEREAS**  
**LUIS S. VELASCO**  
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

**RUIZ AGUILERA, NUMERO 2**  
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

**DR. MUELLEDES**  
DE LA LUCHA ANTIVENEREA  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2

En Filadelfia se está construyendo una casa cuyas dimensiones son tan exiguas que es preciso evitar errores de centímetros para no abocarse a un fracaso. En efecto, ese edificio tiene tan sólo cierto veinte centímetros de ancho. Ello se debe a la circunstancia de que, después del ensanche de una calle céntrica, sólo quedó disponible para la construcción una banda de terreno de 1,20 metros de profundidad, y como el sitio, en una esquina muy ventajosamente ubicada, no era de despreciar, los arquitectos se ingeniaron para aprovecharlo en la mejor forma posible. Este edificio curioso se construye de hierro inoxidable.

**Dr. H. ESTEVEZ**  
PULMON Y CORAZON  
Rayos X Electrocardiografía  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cústica  
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

"Cinegramas" nos cuenta esta semana cómo ascendió Loretta Young de mecanógrafa a estrella cinematográfica, con interesantes detalles sobre la vida, la gloria y el triunfo de este popular artista.

Publica además: Inglaterra arrebatada los artistas a la Meca del Cine.—Bellini, en la pantalla.—Cuadros históricos interpretados por Shirley Temple.—El galán que habla con los pies, o el prestigio de un frac.—El alma del ferrocarril llevada a la pantalla en un alarde de técnica.—Muere uno de los pioneros del cine francés.—Actualidades.

**DOCTOR Juan Antonio Rivera**  
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander  
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas  
RAYOS X  
Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
CORRALES DE MONROY, 3  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)  
Teléfono 2086

Estado del tiempo.—Continúan soplando en toda nuestra Península los vientos fijos de dirección variable, excepto en el Estrecho de Gibraltar, donde sopla el Levante moderado.  
Ha disminuido la nubosidad y solamente quedan algunas nubes

en Asturias y en la cuenca alta del Ebro.

No se registraron precipitaciones en las últimas 24 horas.

La temperatura con relación a 8 horas del día anterior ha aumentado dos grados en la cuenca baja y media del Ebro, en Andalucía y Sur de Extremadura. No ha experimentado variación sensible en el resto de España.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Resto de España, aumento de la nubosidad, tendencia a empeorar el tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima de 38 en Sevilla; mínima de 10 en Santiago, León y Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 30; mínima de hoy, 17.

En Salamanca, buen tiempo.

**ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO**

Plaza Mayor.  
Calle del Doctor Riesco.  
Plaza de Anaya.  
Calle de San Pablo.  
Puerta de Zamora.  
Plaza de San Justo.  
Calle de Arriba.  
Plaza de Santo Tomás.

Las expenditorias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

"Crónica" dedica esta semana una espléndida información al concurso celebrado en Barcelona, San Sebastián y Valencia para elegir "Reina de las playas españolas", con hermosas fotografías de las participantes.

Publica además: La trágica muerte de la reina Astrid.—La vida y la obra de Barbusse y Cossío, las dos grandes figuras desaparecidas recientemente.—El valiente chófer que fué herido gravemente porque no quiso facilitar la fuga de unos atracadores.—Hazñas y crímenes de Pancho Villa, contados por su ahijada Reva Reyes. Y la continuación de "Trini", novela de aventuras de una muchacha madrileña, por Martínez Gandía.

**SUPRESION DE LAS HERNIAS**  
Con el Super Compresor HERNIUS Automático

Todo facultativo le aconsejará que debe retener totalmente su hernia si no quiere exponerse a un desequilibrio total de sus funciones orgánicas a la par del inminente peligro a la extrangulación. Científicamente se reconoce que el Super Compresor HERNIUS Automático, sublime maravilla mecano-terápica de ideal realización, es el único y positivo antiherniario que sin trabas, tirantes ni engorros de clase alguna, retiene y reduce toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades hasta su completa desaparición.

Todos nuestros modelos son contruístidos sobre medida y molde rigurosamente anatómico del mismo enfermo, razón por la cual no causan la más ligera molestia, convirtiéndolo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

VISITA en SALAMANCA, el martes, día 10 de Septiembre, en el Hotel Témnus, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: ZAMORA, el lunes, día 9 de Septiembre, en el Hotel Suizo, Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", Rbla Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

**14 DE ABRIL**

**CAFE BAR CERVECERIA**  
PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 1

Este establecimiento, completamente reformado, sirve Café Expres estupendo, Cerveza, Mariscos del día, Chocolates, Bocadillos, Empanadillos, Emparedados fritos. Especialidad de la casa.

**SERVICIO ESMERADO — PRECIOS ECONOMICOS**

**14 DE ABRIL**

**SALAMANCA**

**ESTUDIO GOYA**

**A. Miranda**  
Manufactura y talleres de ampliaciones fotográficas  
Trabajos de arte, molduras

**Dr. Riesco, 41. SALAMANCA**

**La entrada del señor Obispo**

De verdadero acontecimiento podemos calificar la entrada en la residencia veraniega de los Obispos de Coria, del recientemente nombrado, excelentísimo señor don Francisco Barbado, perteneciente a la Orden religiosa de Dominicos, de tan antigua raigambre en nuestra querida Salamanca.

Vino acompañado del también religioso dominico, hermano suyo, el reverendo padre don Manuel Barbado. Y apenas el celoso cura párroco de este pueblo y querido amigo, don Silvano Matas, inicia su marcha al pintoresco sitio elegido para recibir al Prelado, en el coche del prestigioso industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Florentino Martín, se trasladaron a las inmediaciones del pueblo de El Cerro el señor cura párroco de Malpartida, don Jesús Herrero, acompañado de don Nemesio Martín, don Dionisio Calvo y don Fernando Martín, a quienes se unieron, en dicho pueblo, el médico titular de éste, don Luis Santos; guarda forestal, don José M. Martín, y el maestro nacional, don Fernando Martín.

Con anterioridad habían salido, en el automóvil del propietario y concejal de este Ayuntamiento, don Segundo González, el señor alcalde, don José Sánchez; el teniente alcalde, don Manuel Calvo, y el secretario de la Corporación, don Jesús Gómez, hasta el sitio de Peñas Blancas, límite jurisdiccional del término, donde al llegar el señor Obispo le ofrecieron sus respetos, brindándole el señor alcalde galantemente el automóvil que trajo a ambas autoridades hasta el lugar del recibimiento, donde esperaban, en primer término, el señor cura párroco; el señor juez municipal, don Celedonio Martín, con su secretario, el amigo Jerónimo; los prestigiosos industriales don Teodoro Calvo, don Víctor González y don Guillermo González; el veraneante, maestro de Badajoz, don Daniel García; don Eusebio Sande y los concejales don Máximo González, don Agapito González y don Félix Martín.

Junto a la nueva casa del amigo González se hallaba levantado el primer arco, engalanado por las Hijas de María, Pilar, Rafaela, Dolores, Natividad, Isabel, Reyes, Margarita y su amigueta Paca,

Mercedes, Micaela, Victoria, Felisa, Valentina, Priscila, Genoveva y otras.

Siguió el público por la calle Mayor, admirando a su paso el segundo arco levantado desde el Palacio Episcopal hasta el edificio del que la caridad de los hombres hizo primero Hospital, y después la protección oficial del Gobierno convirtió en asilo, último refugio de los pobres hurdanitos. En levantar tan hermoso arco se distinguió, en primer término, nuestro querido amigo don Lorenzo Martín, y con no menos entusiasmo las monjitas franciscanas, que solícitas cuidan a un tiempo de los ancianos y de los niños, y las asociadas a los Jueves Eucarísticos, las distinguidas señoras Luisa, Pilar, Bernardina y las señoritas Consolación, María y Natividad.

Atravesamos la plaza para llegar a la iglesia, en cuya puerta se halla el tercer y último arco.

En la confección de éste, y debida a la Congregación del Apostolado de la Oración, se han distinguido las muy respetables y virtuosas señoras siguientes: Angelita, Marcelina, Angela, María Calvín, Ladislá, Encarnación, Victoria, Dolores, Emiliana, Carmen, Francisca, Ursula, Claudia, Eleuteria y otras.

Las amplias naves del templo son insuficientes para contener tantos fieles.

El señor Obispo, visiblemente emocionado, dá las gracias al pueblo que tan cariñoso homenaje ha sabido tributarle en la que es después de Coria la residencia oficial.

Ha sido, pues, el recibimiento del excelentísimo señor Obispo, don Francisco Barbado, verdaderamente extraordinario, no cesando las aclamaciones hasta dejarle en su Palacio, que Dios quiera le sirva de albergue durante muchos años. Y que Lagunilla siga dando muestras de tan gran vitalidad, tanto en el orden moral como en el material.

**EL CORRESPONSAL**  
Lagunilla, 3 de Septiembre de 1935.

**PAULINO.** Discos "María de la O", "Rosío", bañables y flamencos, a 6,00, antes a 8,50. PAULINO, Plaza Mayor, 19

**Tiro de Pichón**  
AVISO AL PUBLICO DE SALAMANCA

Por no haber conseguido llegar a un acuerdo con la empresa concesionaria el anunciado servicio gratuito de autobuses al campo de deportes, no podrá llevarse a efecto en la forma que se tenía proyectado y al objeto de que el público pueda admirar las importantes tiradas de pichón, el importe de la entrada al campo será solamente de una peseta y no de una cincuenta como se había anunciado, siendo independiente el servicio de autobús al que la empresa concesionaria aplicará los coches que el servicio requiera y cobrando por las tarifas que el efecto tenga oficialmente aprobadas.—Por la U. D. S., el Delegado Organizador.

**SE VENDEN** dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

# RADIO

**Inter-radio Salamanca**  
Programa para hoy, domingo

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado: Saludo a las Ferias salmantinas, que comienzan este día, con fondo musical de pasodoble y marchas.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios farmacéutico y meteorológico.—22,10: Actuación en el estudio de Inter Radio del Grupo Cultural de la Emisora.—23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

**Programa para mañana, lunes**

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Emisión semanal femenina.—15,20: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéutico y meteorológico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Primera crónica semanal radiofónica.—23,00: Fragmentos de ópera y zarzuela.—23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

**Madrid**  
Programa para hoy, domingo

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18,00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Recital de Piano. Fragmentos de zarzuelas.—19,00: Música de baile, transmitida desde el Hotel Ritz.—21,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—22,30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

**Programa para mañana, lunes**

Como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio.—10,00: Transmisión, desde el Monasterio de Aranzazu, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Aranzazu, Patrona de Guipúzcoa.—13,00: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad, por don Santiago Esteban de la Mora, arquitecto del Ayuntamiento de Madrid. Concierto de orquesta. Recital de ópera.—19,00: "La palabra". Diario hablado. Recital de guitarra, por Pedro Moreno. Recital de canto, por Mercedes Dalvy.—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 21,00: Los dibujantes y su arte: Diálogo con Martínez de León sobre el popular "Oselito". Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación. Información taurina.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Selección del acto primero de la ópera, de Massenet, "Werther". Música de baile.—23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

**SECRET DE BEAUTÉ DE HOLLYWOOD**

Para limpieza del cutis, quita granos, manchas, espinillas, dejando una epidermis completamente limpia con tono embellecido.

De venta: DROGUERIA Y PERFUMERIA RAMIREZ, Rúa, 2, Salamanca

**PELUQUERIA Y BARBERIA** se traspa, en el mejor sitio de la capital, con mucha clientela y vivienda, poca renta, tres camas y utensilios de cocina, peluquería moderna, tres sillones americanos. se hacen 600 pesetas mensuales. Informarán, Avenida de Federico Anaya, 2, entresuelo, izquierda, Juan Fernández.

**Grandes Almacenes PARADINAS**

**Los más importantes de la Región**

**Tejidos. Confecciones. Paquetería. Pañería. Artículos de viaje. PELETERIA**

**GRAN STOK**

en mantas de cama, viaje y artículos de punto

**EDREDONES**

**Mantones de Manila.**

**VENTAS AL MAYOR**

**VENTAS AL DETALLE**

Despacho oficial de la Empresa de localidades para los abonados y público en general, Zamora, 23, frente al Banco Español de Crédito.

**DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado).**

Instantánea política

APERTURA DE LAS CORTES

Contra todo evento, las Cortes se abrirán el día 24, martes, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

¿Por qué el Gobierno se decide a volver a los escaños antes de que se publiquen los decretos leyes aplicando las restricciones?

Precisamente, en el Consejo se trató ampliamente de esta cuestión. El señor Gil Robles había pronunciado un discurso en Santiago de Galicia que había producido cierta expectación en los medios políticos gubernamentales.

Fijó el Gobierno la posición de España en el grave pleito internacional suscitado por el conflicto italo-etíope. No hay duda que al abrirse las Cortes la minoría monárquica, tan aficionada a esta clase de debates, planteará el asunto en el salón de sesiones.

El Gobierno ya tiene una importante tarea: preparar la apertura de las Cortes y su labor en el último trimestre.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

Para librarse de chinches y pulgas, lústranse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Chismografía taurina

El desenjaule de hoy.

Esta tarde se verificará, como ya hemos anunciado, el desenjaule de los 26 toros que han de lidiarse en las cuatro corridas de la feria, más de los dos sobreros.

Seis son de Infante de Cámara; ocho, de don Graciliano Pérez Tabernero; seis, de don Antonio Pérez, de San Fernando, y seis, de don Antonio Fernández, de Campocerrado.

Villalta se retira a sus habitaciones particulares.

De la retirada de Belmonte ya hablamos bastante.

Ahora empieza a hablarse de la retirada de Villalta. A este propósito dice "El Noticiero", de Zaragoza:

"Nicanor Villalta ha anunciado que, una vez que terminen las corridas del Pilar de Zaragoza, se retirará definitivamente del ruedo.

Yo no creo "totalmente" en to del hermano, con ser muy sensible una pérdida de esta naturaleza.

¿No será porque las Empresas le han hecho el vacío?

Y conste que Villalta ha sido un torero pundonoroso.

Lo que llevan toreando los doce primeros españoles.

Esta clasificación hecha con arreglo al número de corridas torreadas hasta la fecha, da el siguiente resultado:

Domingo Ortega, 47 corridas torreadas; Mandó Bienvenida y Fermín Espinosa "Amillita", 41; Vicente Barrera, 39; Marcial Lalandia, 33; Victoriano de la Serna y Lorenzo Garza, 30; Niño de la Palma, 23; Luis Castro "El Soldado", 22; Cagancho y Curro Caro, 21; "El Estudiante", 18.

En Bilbao preparan las cacas con tiempo.

Acaban de darse las corridas tradicionales y se piensa por la Junta Administrativa de la plaza de Vista Alegre en las próximas.

Según afirmaciones de personas que están al tanto del pensamiento de la Comisión organizadora de las corridas de Agosto, para el año próximo, serán excluidos del cartel los toros de Villamarta y, si el pleito se ha solucionado, se incluirán de nuevo los de doña Carmen de Federico.

Los toros del ex Conde de la

LOS FESTEJOS DE FERIA

PROGRAMA PARA HOY Y MAÑANA

Día 8.—A las ocho de la mañana, una serie de disparos de voladores y bombas republicanas, anunciará la inauguración de la feria.

En la Plaza Mayor, durante las horas de la noche, se verificará un concierto musical, por la banda del regimiento de Infantería.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, tendrá lugar el desajonamiento de las corridas que han de lidiarse en los días 12, 13 y 14.

A la hora de la apertura del Mercado de Abastos, inauguración del Concurso de puestos, en el que se adjudicarán varios premios en metálico.

Día 9.—Comienzo del feriado ganados.

A las ocho de la noche, tendrá lugar en el Arrabal del Puente, la primera sesión de fuegos artificiales, a cargo del afamado pirótecnico José Iglesias (Chicarro).

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la Banda de Música del Regimiento de Infantería "La Victoria" número 26, hoy, día 8, de 20,30 a 22,30, en la Plaza Mayor con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "Sangre y Arena", pasodoble, Luna y Marquina.
2.º "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.
3.º "Danzas húngaras" número 5 y 6, Brahms.
4.º "Luisa Fernanda", selección, Moreno Torroba.
5.º "Alegre es el torero" pasodoble, Díaz Olarte.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos en una de las principales calles de esta ciudad. Para informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570; horas, de una a tres de la tarde.

A MEDIA VOZ

AURORA REDONDO



Cuando Aurora Redondo llegó, en su automóvil, de Bilbao, y se sentó en la terraza de Novelty, comenzaron a llegarle parientes...

Y mientras Aurora, la niña que a sus siete años jugaba en la Ronda de Corpus y en el viejo camino de la Estación...

—¿Le gusta a usted mucho el circo?—insinuamos.

—¡Ah!, me entusiasma: ese Pompoí, ese Tedy, esos equilibristas...

—¿Más que los toros?—Yo voy por ir con Valeriano. No es que no me gusten.

—¿Pero hay que volverlo a ver?—replica la mamá.

Y la buena señora, que nació en Zaragoza, se crió en Salamanca, y en Salamanca se casó con un salmantino...

—Mamá, si yo recuerdo todo esto! ¡Si no se me ha olvidado!

—¡Pero hay que volverlo a ver!—replica la mamá.

Y la buena señora, que nació en Zaragoza, se crió en Salamanca, y en Salamanca se casó con un salmantino...

—Mamá, si yo recuerdo todo esto! ¡Si no se me ha olvidado!

—¡Pero hay que volverlo a ver!—replica la mamá.

Y la buena señora, que nació en Zaragoza, se crió en Salamanca, y en Salamanca se casó con un salmantino...

—Mamá, si yo recuerdo todo esto! ¡Si no se me ha olvidado!

—¡Pero hay que volverlo a ver!—replica la mamá.

Y la buena señora, que nació en Zaragoza, se crió en Salamanca, y en Salamanca se casó con un salmantino...

—Mamá, si yo recuerdo todo esto! ¡Si no se me ha olvidado!

—¡Pero hay que volverlo a ver!—replica la mamá.

Y la buena señora, que nació en Zaragoza, se crió en Salamanca, y en Salamanca se casó con un salmantino...

—Mamá, si yo recuerdo todo esto! ¡Si no se me ha olvidado!

—¡Pero hay que volverlo a ver!—replica la mamá.

Madrid al día

La leona en libertad

Uno de los más gratos espectáculos, es siempre el del circo. Los proezas de los alambristas y saltabanquis, la habilidad de los prestidigitadores...

El espectáculo circense de más alta tradición es la exhibición de fieras salvajes, temporalmente amatezadas. Desde la antigua Roma, las multitudes cultas van a este deporte morboso.

Cuando el gran Circo Krone se presentó en un solar de Madrid, la gente formaba largas colas para admirar aquel centenar de fieras que saltaban, saltaban y rugían.

Ahora se ha vuelto a abrir el circo con el singular espectáculo de una leona en libertad. Ha sido criada con biberón y al parecer se ha acostumbrado al trato de las gentes civilizadas.

(Prohibida la reproducción).

HOY: GRAN EXPOSICION de Sombreros : Modelos auténticos de París, en la Sombrerería INESTAL

COCTOR RIESCO, 36

NOTA.—Estos modelos serán presentados mañana y pasado en esta misma sombrerería, por MADAME CUSO, invitando a las SEÑORAS a ver la extensa COLECCION.

Los-preparativos para el concurso de puestos en el Mercado de Abastos

En las últimas horas de la tarde, comenzó a notarse en el Mercado de Abastos una inusitada animación.

—¿No sabe usted que yo soy la mujer más valiente del mundo?—

—¿Ah, sí?—

—Si señor, la otra noche estábamos en el Circo, en Bilbao. Salieron los "clons" y uno preguntaba al otro:

—¿Oye? ¿No crees tú que la leona más valiente es la leona?—

—Entonces, ¿cuál es?—

—Una mujer. Y una mujer que nos está leyendo. Y es artista, como nosotros. Aurora Redondo, ¡que se sienta a la mesa y vive siempre al lado de un León!—

Valeriano suelta la carcajada, pone una frase aguda de comentario, y nosotros, dejamos a los grandes humoristas de la escena en su coloquio con amigos, parientes y admiradores, en la terraza animada del café, mientras la Plaza va tomando ese bullicioso aspecto de gran ciudad, que toma todas las noches.

El pugilato es manifiesto, rivalizando los propietarios de puestos, para disputarse los primeros premios.

El industrial panadero, don Feliciano Gómez Rey, dueño de la Tahona "El Camuelo", nos ruega hagamos constar, que todo el género que figure en la exposición, lo repartirá entre los pobres, a las nueve y media de la noche de hoy, mediante la presentación de unos bonos que ha distribuido.

Sabemos que este mismo propósito tienen otros muchos vendedores, cuyo rasgo es digno del mayor elogio.

Aunque el Mercado permanecerá todo el día abierto, desde luego no se podrá vender pero sí ser visitado por el público. El jurado visitará el Mercado a las once de la mañana para proceder después a la adjudicación de los premios otorgados por el Ayuntamiento.

Esperamos de Salamanca y de su provincia que respondan noblemente al espíritu que inspira la organización y fomento de las colonias infantiles.

En las librerías de don José Cuervo Calón, don Francisco Pablos y don Antonio García, se reciben donativos.

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

QUISICOSAS

Parece un hecho, según ha declarado una de las personalidades francesas que recientemente ha estado en ésta, que el Gobierno galés se dispone a adquirir, en cuanto le sea factible económicamente, Las Batuecas, para residencia veraniega de la Casa de Velázquez, que Francia tiene en Madrid.

De modo que si el Estado, la Provincia o el Municipio español no se anticipa, Las Batuecas serán de los franceses y entonces los que verdaderamente "estarcamos" en Las Batuecas, somos nosotros. Y lo malo es si siguen en su afán adquisitivo por las cosas de nuestra ciudad.

Y hasta el Gallo de la Torre que le diera nombre y pró, se lo jama algún franchute con arroz.

La actriz de la pantalla Joan Blondel se ha divorciado de su marido George S. Banner, porque el modo de guiar éste el automóvil le producía un verdadero "terror mortal".

¡Divorciarse por el modo de guiar un automóvil!

Y es que en este y otros casos tratándose de una "star", la cosa es no estar quieto en punto a publicidad.

¡Oh, manes de García Arribas! La tan jaleada cuestión de la desviación del ferrocarril a Tejares, verdadera "serpiente de mar" periodística, lo mismo del verano que de todas las estaciones del año, va a tener fin según se desprende de la siguiente disposición publicada en la "Gaceta de Madrid":

"Obras Públicas. — Expediente proponiendo la ejecución por concurso de la variante de Salamanca a Tejares en el ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa".

Ya no nos queda por tanto otra noticia "jamón", que la del nunca empezado puente de Vega Terrón.

Dicen de China, que la policía de Canton ha iniciado una campaña contra los vestidos femeninos modernos, deteniendo a muchas mujeres y haciendo registros en establecimientos de modas, donde se incautó de más de trescientos vestidos considerados como inmorales. También se han dado órdenes para la detención de las mujeres con el pelo cortado.

Largas en vestidos, largas en el pelo... Y es que la "coleta" vuelve por sus fueros.

A las corridas y a los teatros con nuestros premios van más de cuatro gratis del todo. ¡Qué exquisitez! Pues que aproveche y hasta otra vez.

Un criador belga—dice un periódico—ha hecho con buen resultado ensayos para adiestrar patos mensajeros. Como es sabido, los patos tienen un vuelo dos veces más veloz que las palomas, y no parecen menos aptos que ellas para el servicio de correos después que se les acostumbra a regresar al sitio en que habitualmente se les da el alimento. A causa de estos experimentos se ha constituido ya en Bruselas una Sociedad de criadores de patos mensajeros.

Y si el pato yerra en su misión grata por partida doble meterá la pata.

Cosecha magnífica y tiempo bonísimo. Quien no venga a feria pues valiente primo.

Don Secundino Feijóo, propietario y director del circo de su nombre, celebra ahora el cincuentenario de su profesión.

Medio siglo dirigiendo volatines y piruetas, es para que de mareos uno pierda la cabeza.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA - Nueva Empresa Gran corrida de toros para el martes, 10 de Septiembre de 1935 A las cuatro de la tarde. SEIS TOROS de don Arturo Sánchez y Sánchez, para Pepe Amorós, El Estudiante y Félix Rodríguez II Precios económicos nunca conocidos. Tendido sombra, 8 ptas. Trenes especiales de ida y vuelta.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA La nueva Empresa, en su deseo de complacer al público, pondrá a la venta toda clase de localidades no abonadas SIN AUMENTO DE PRECIO los días 9, 10 y 11 del actual, para las corridas de los días 12, 13 y 14, y el día 20 para la del día 21, en su despacho oficial, Zamora, 21. Horas de despacho: de diez a una y de tres a siete.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con Pepillo Mellá, Fernando Fernández de Córdoba y Carola Fernán Gómez

GLOSAS

Después del centenario de Lope

Es de presumir que las gentes no volverán a acordarse de Lope de Vega hasta que a fines de 1902 se celebre el cuarto centenario de su nacimiento.

Pobre cómputo si en lo porvenir otras cifras lo desmintieran. Pero es de temer que no. Cumplidas las obligaciones de estos días, el repertorio de Lope se arribará como una banderola o un fanalillo más hasta otra ocasión.

Ante las lluvias
Abrigo impermeable y gabardina en marino, ajustada al talle



Hay que vivir adelantándose a las circunstancias, previniéndose contra las contingencias posibles. El período de lluvias está encima.

del tricentenario de Lope: que a todos haya servido de acicate para caer en la cuenta de muchas cosas. A todos, desde el Gobierno hasta el público, pasando por empresarios, autores, intérpretes y crítica.

Asociación Provincial de Maestros Católicos

Esta Asociación, constituida recientemente, se propone difundir, cuanto en su mano esté, las orientaciones pedagógicas que más favorezcan y faciliten la perfectibilidad o educación del niño y por ello ha organizado para el día 10 próximo, a las once de la mañana, en el Círculo de Obreros (Compañía, 1), un acto público de cultura pedagógica.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Las fiestas de Sebastián Elcano



La carroza triunfal de Juan Sebastián Elcano, en las fiestas conmemorativas celebradas en Guetaria

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

La feria concurrida
Se está celebrando durante los días 5 y 6 la feria de Septiembre, notándose extraordinaria concurrencia de forasteros.

Partido de pelota

Como único festejo de la feria, hubo el día 5 un partido de pelota, que resultó muy importante por los elementos que en él tomaron parte, o sea Joaquín y Miguel Chancas, de Guinaldo, contra Germán San Máximo y José Moreno, de ésta, venciendo los primeros por diez tantos.

El doctor Bruce, norteamericano, visita Miróbriga

El miércoles pasado estuvo en ésta, el notable médico norteamericano, doctor Bruce, empujando el bacteriología, al que acompañaba el Inspector Provincial de Sanidad, doctor Prada.

Notas de sociedad

Ha fallecido en ésta días pasados, el profesor, particular, don José Ripoll Camamano. A su viuda e hijos, nuestro sentido pésame.

ZAMORA AL DIA

La corrida del día 10 próximo.
Hoy, viernes, 6 de Septiembre, era el día en que gran parte de la gente de Zamora esperaba fuesen desenchajados en el ruedo de nuestro circo taurino los toros que el martes próximo pasaportarán los afamados diestros Pepe Amorós, "El Estudiante" y Félix Rodríguez II y... no fué así.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

DESDE BELEÑA

Con motivo de celebrar su santo las simpáticas señoritas Obdulia Ramos y Obdulia Martín, el pasado día 5, fueron obsequiadas sus amistades, organizándose una animadísima reunión, a la que concurren sus amigas.

ANTIGUA LIBRERIA BABRA

Canuda, 45
BARCELONA
Casa especialmente dedicada a la compra y venta de libros antiguos de toda clase.

Dr. Manuel Díaz-Giménez

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Análisis Serológicos
de 10 a 11 y de 4 a 6
Gómez Arias, 16 (antes Avenida de la República). Teléfono 1885

Conjuntos nuevos
El llamado tricot, faculta la ejecución de estas creaciones



El género llamado de tricot, es decir, de punto, reúne la agradable facilidad de proporcionaros el material para cualquier atavío a poco que os esforcéis en vuestras horas de libertad en trabajarlo.



Píldoras del mosquito
El mejor antipalúdico
El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con ESANOFELE (Píldoras del mosquito), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está completamente curado y hasta más fuerte que antes de la cura

Del 9 al 14 de Septiembre

GRAN SEMANA DEMANTAS Y EDREDONES
En los grandes Almacenes
EL SIGLO XX
La Casa que más barato vende en Salamanca

MIRANDO AL CAMPO

# LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA

## VALOR DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA ESPAÑOLA

Es frase vulgar, corriente y cierta la que afirma ser España un país eminentemente agrícola. Todas las actividades nacionales no alcanzan una producción total favorable en dinero que se asemeje a la producción agrícola y ganadera que tienen una agrupación lógica y natural indestructible. Resultado de confrontar el acervo nacional en una cuantía global de cuatrocientos millones de pesetas.

Y de esa cantidad de dinero corresponde al agro nacional, en sus diversas manifestaciones, más del setenta y cinco por ciento.

Las afirmaciones precedentes no es posible documentarlas y razonarlas en un trabajo de la índole del presente, pero cualquier persona que conozca estas tierras, aun cuando sea someramente, admira su fundamental certeza.

Y esta riqueza, es la riqueza nacional que, a pesar de la desastrosa actuación de los nefandos hombres que influyen en la marcha política y social del país, progresa y crece, no gracias a privilegios y mercedes, sino, antes al contrario, a pesar de que por incomprensión, o por malevolencia, se acumulan a su paso los obstáculos y las trabas de todo linaje.

En un trabajo mío, que fue publicado hace varios años, afirmaba yo que el labrador español es el mejor labrador del mundo; y demostré la certeza de esta afirmación con datos irrefutables de nuestra climatología y de nuestra fisiografía.

Solamente se logra con un esfuerzo tenaz e inteligente vencer a la naturaleza esquiva, que opone a la vida orgánica diferencias de temperatura en veinticuatro horas de más de quince grados centígrados.

Una climatología que comprende desde ocho o diez grados bajo cero a treinta y más sobre cero en el período vegetativo; que registra meses enteros sin que las neblinas derramen una sola gota de agua y en unas pocas horas precipitan miles de metros cúbicos de agua que aumentan rápidamente el caudal de los ríos produciendo devastadoras inundaciones, es una climatología adversa en grado sumo.

Nuestro suelo quebrado y montañoso como pocos en Europa; de una altitud media adversa para la vegetación agrícola y en poca extensión para la forestal—oírce, es cierto, zonas magníficas al esfuerzo del hombre como la estrecha zona mediterránea en que se asientan las huertas de Valencia y Murcia, como las vegas granadinas y del bajo Guadalquivir, como algunos otros oasis cuya vegetación es magnificente, aunque absorbiendo enorme cantidad de trabajo muy superior a lo que precisan otros territorios que en el extranjero se nos proponen como dignos modelos. Y aún en territorios de fisiografía poco o nada apropiada, el labrador español ha domado a la adversa naturaleza y con bancales en las laderas de los montes; saneando los terrenos ex-

cesivamente húmedos y en no pocas ocasiones "creando" el suelo, ha logrado cosecha de uno u otro elemento de la vida.

Basta leer, sin llegar a un estudio profundo, las estadísticas de producción española para hacerse cargo, para comprender las dificultades que se ofrecen al labrador y en un tanto, al ganadero español injustamente vilipendiado.

Grandes, grandísimas oscilaciones ofrece el agro nacional de un año para otro.

En el producto barómetro, el trigo, hallamos diferencias valiosas en millones de quintales métricos, ya que, por ejemplo, el año 1919 se obtuvieron unos cuarenta y dos millones, de quintales métricos, que descendieron en 1920 a unos treinta y ocho y en 1931 a treinta y cuatro, elevándose en 1932 a cincuenta para descender en 1933 a treinta y seis subiendo de nuevo en 1934 a más de cuarenta, situación de esperar, para el año agrícola actual, una cantidad parecida.

Tales diferencias de producción son desconcertantes y como todas las demás agrícolas y ganaderas —y como consecuencia, las industriales derivadas—adolecen de la misma epilepsia independiente del esfuerzo del hombre, pues se trata de fenómenos naturales en los cua-

les es difícil intervenir y la economía nacional padece enormemente.

Si el temor de sufrir equivocación importante, podemos valuar en mil quinientos millones de pesetas la cosecha de trigo que anualmente rinde el agro nacional, pudiendo computar en un mínimo de doscientos millones de pesetas el valor de la paja tomando como espacio de tiempo seis años, unidad más racional para estos fines que al quinquenio, habida cuenta de que la inmensa mayoría del cultivo cereal lo es de año y vez. Y como la cebada vale por ambos conceptos y en el mismo tiempo por encima de seiscientos millones, y el centeno doscientos; y la avena más de ciento cincuenta y los otros cereales de invierno más de quince millones y los de primavera tres y cuatro y las leguminosas más de seiscientos y las plantas agrupadas, en el concepto de industriales, más de doscientos sesenta y la producción vitícola se cifra en unos seiscientos y la frutera en más de seiscientos y los productos del olivar en más de quinientos cincuenta y los forrajes en más de doscientos y la producción de pastos en montes y de éstos con o sin siembra, en más de cuatrocientos millones, queda demostrado el tema que queremos demostrar y reservamos para otro trabajo de divulgación como el presente, el demostrar la segunda parte del dicho teorema que se contrae a la ganadería.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

## UNIFORMES MILITARES : TRILLA PLAZA LICEO, 40

Temas de interés general

### La alimentación en avicultura

Nadie ignora que para que una vaca engorde o dé leche, o que para que un caballo pueda prestar los servicios que de él se exigen, el primero que es necesario es el darle bien de comer. Nadie ignora eso, pero al parecer hay mucha gente que ignora o aparenta ignorar que exactamente lo que pasa con esos animales, pasa con los pollos y las gallinas; pero esos y éstas, desgraciadamente para ellos y para los que crían, están casi siempre en inferioridad de condiciones. El ternero y el pottrolo tienen en la leche materna todo lo que necesitan para poderse desarrollar, y una vez adultos, siempre que el campo esté en buenas condiciones, encuentran en él todo lo necesario para su sustento. Pero hagamos una aclaración: encuentran todo lo necesario para su sustento, siempre que no se les pida una producción, ya sea en carne, leche o trabajo, pues entonces, aunque el campo esté en muy buenas condiciones, la mayoría de las veces es necesario darle ración suplementaria, ya sea en forma de pasto seco, maíz, salvado, etc.

En avicultura las cosas pasan de manera muy distinta. Tomemos primero al animal en su período de desarrollo. El pollito no tiene madre que lo amamante; no teniendo, por lo tanto, en la leche materna el alimento ideal para el desarrollo, como que para eso lo hizo la naturaleza; es además de un desarrollo rapidísimo, tanto que se le vé crecer día a día y que ya a los seis o siete meses las pollos empiezan a producir; es decir: a poner huevos.

Esa desarrollo tan notable y rápido se hace pura y exclusivamente a base de la alimentación. Es la alimentación la que les dá los elementos indispensables para el crecimiento; con una buena alimentación se desarrollan rápidamente y llenan de vigor; con alimentación escasa o mala se criarán raquíticos o se morirán.

El dilema es claro y terminante: si se quieren tener buenos pollos, bien desarrollados y fuertes y potlas en las mismas condiciones y que empiecen a poner pronto, es necesario darle bien de comer; si se contenta con tener pollos raquíticos y enfermos y pollas que pongan mal y tarde, alimentarlos mal, dejarlos que se crien a la buena de Dios, sin preocuparse de ellos para nada. Los que piensen o quieran esto último, no nos interesan para nada; hablamos para los primeros, que creemos han de ser, si no todos, la enorme mayoría de los que crían y a los que no han de incomodarles la mayor dedicación y trabajo, sabiendo que con ello llegarán al resultado apetecido.

Hemos dicho que el pollito no tiene el alimento ideal para su desarrollo, o sea la leche materna, y por ello que el criador debe suplir esa falta y darle en la alimentación todo lo que necesita. Si estudiamos las costumbres del pollito, veremos que teniendo una mano, mejor dicho, a pico, come materias vegetales y animales, y así se le vé picotear toda clase de granos y semillas, pastos y verduras tiernas y engullir, tal es la avidez con que los come, toda clase de insectos, larvas, lombrices y gusanos. El instinto, que es para el animal la ley suprema, los lleva a comer todo lo que necesitan. Respetemos ese instinto y dejémoslos guiar por él, que será nuestra guía más segura. Hemos dicho que engullen con avidez toda clase de insectos, larvas, lombrices y gusanos, como si la gallina les hubiera enseñado que sin ellos no se criarían nunca bien y que hubieran aprendido tan a conciencia la lección, que hacen de una lombriz o de un pedacito de carne el más suculento de sus festines.

Si los observamos en uno de esos momentos, la actitud de los pequeños campeones, veremos cómo uno de ellos dispara como loco con el manjar en el pico, todos los demás le persiguen, lo atropellan, uno de ellos le arrebatla el trofeo y sale a la carrera con él, y así sigue la lucha hasta que el más fuerte o el más ligero logra sacar una ventaja apreciable, y como premio se engulle el manjar. Una y mil veces podemos repetir

esa observación. El instinto es el que los aguijonea para la conquista de ese pedazo de sustancia animal, de ese alimento indispensable para su buen desarrollo.

Alimentar bien, consultando todas las necesidades del animal, según la edad y la clase de producción que se dese obtener, es lo primero que debe saber toda persona que cria animales y que quiere éxito en su crianza.

Como hemos estado hablando de pollitos, dediquemos a ellos nuestra atención y veamos cómo debemos alimentarlos, teniendo siempre presente que pollo o polla bien alimentados serán los que nos dejen provecho, y que los mal alimentados tan sólo nos darán fuertes dolores de cabeza y pérdida al final.

La alimentación de los pollitos debe variar según su edad y según el método con que se los cría, pues una cosa es criarlos encerrados en espacio reducido, y otra en gran espacio, o sea en absoluta libertad, y es en esta última forma en la que crían la mayoría de las gentes de nuestro campo.

En el primer caso, el criador debe proporcionarles todo, absolutamente todo lo que necesitan para su alimentación, y en el segundo, tan sólo ayudarlos, proporcionándoles aquello que en el campo no pueden procurarse durante sus correrías.

Como primera medida e imprescindible, tanto encerrados como en libertad, no olvidemos que en las primeras cuarenta y ocho horas de nacidos no deben comer absolutamente nada. Los animalitos consumen en este tiempo la parte de yema que absorben poco antes de nacer; si se les dá de comer no digieren esa yema y sobrevienen trastornos intestinales, diarreas y se mueren o se crían raquíticos, débiles y enfermos.

Pasadas las cuarenta y ocho horas comenzaremos a darle alimentos, y como a esta edad consideramos que los pollitos tienen que estar en sitio bien reducido para evitar pérdidas y otros inconvenientes y que recién cuando tengan un mes se les puede dejar en libertad, si es que se van a criar en esa forma, la alimentación tiene que ser una sola.

Como primeros alimentos les daremos tres o cuatro veces al día, mejor cuatro que tres, una mezcla formada por maíz bien triturado (es mucho más barato y conveniente dar el maíz triturado que en harina), huevo duro bien picado, tanto la yema como la clara (un huevo cada diez o quince pollitos), la cáscara de ese huevo bien machacada, pasto fresco y tierno (en especial alfalfa) bien picado y un poco de carbón de leña.

Esta mezcla se le dá seca. Como bebida, agua siempre fresca y limpia y mucho mejor aún leche, ya sea fresca, decremada o agria, siendo esta última la más conveniente.

La comida no se debe tirar nunca en el suelo, y lo más práctico es darla en pequeños comederos que tengan una rejilla (de madera o de alambre) de modo que los pollitos no se puedan meter dentro del comedero ensuciando la comida y despararrándola, pues son sumamente afectos a hacer que escarban, jugando con la comida.

A los siete u ocho días podemos suprimir el huevo duro, pero lo reemplazaremos con otro alimento animal, harina de carne, sangre, pedacitos de carne, etc. La cantidad de este alimento animal debe ser de un 15 a un 20 por 100 del total de la mezcla. Si se tiene harina hueso o hueso molido muy fino, se debe añadir siempre a la mezcla, pues las sales que tiene el hueso facilita la formación del esqueleto del animalito, haciendo más rápido su crecimiento.

A los veinte días se añadirá a la mezcla un poco de salvado de trigo. Ya a esa edad el salvado es un alimento que no debe faltar en la comida de los pollos. No se debe nunca dar el salvado que haya sido mojado, pues generalmente está en principios de fermentación y haría mucho daño a los animalitos.

Esta alimentación se dará hasta que los pollitos tengan cuatro meses de edad, época, como antes se indica, en que hay que hacer la separación de sexos para que sea más rápido el desarrollo.

EDUARDO VALLEJO VICENTE Perito agrícola.

les dé tanto alimento como a los que se crían encerrados, pero ciertas materias que le son convenientes y que no encuentran, es necesario proporcionárselas, figurando en primer lugar las materias animales y los salvados.

Para llenar necesidades, téngase siempre en el sitio donde acostumbraban a dormir, un comedero con algunas de las mezclas secas que se indican más adelante para los que se crían en encierro.

Si no se dispone de los elementos necesarios para ello, como último recurso, póngase a su disposición un comedero con salvado seco y un recipiente con leche, especialmente cuajada.

Tanto para los que se crían encerrados como para los que se crían en libertad, debe tenerse a su disposición una mezcla de cereales de distintas clases, y que pueden estar compuestas, entre otras, de la manera siguiente:

Salvado de trigo.....	15 kgs.
Harina de terceras.....	5 "
Idem de avena.....	5 "
Idem de maíz amarillo.....	5 "
Idem de pescado.....	5 "
Carbón vegetal.....	2 "
Sal de cocina.....	1 "
Harina de maíz amarillo.....	40 "
Salvado de trigo.....	20 "
Harina de avena.....	16 "
Idem de trigo.....	10 "
Idem de carne.....	8 "
Idem de huesos.....	5 "
Carbón vegetal.....	1 "
Sal de cocina.....	1 "

A la semana de nacidos puede dárseles el reputado cereal llamado Panizo de Daimiel, ya que es poderosamente alimenticio y fácilmente digerible por los pollitos.

En la primera semana los alimentos se le darán en forma de amasijos, y a partir de ésta, se le van dando otras raciones en las que entren los granos triturados como son el citado Panizo de Daimiel, y desde el mes en adelante le se agregarán otros cereales, como son el maíz amarillo, trigo, etcétera, todo bien triturado.

Si el Panizo escasea o resulta caro, ya que el vendedor de granos eleva el precio de éste al máximo, obteniendo pingües beneficios, se puede sustituir por una mezcla de granos compuesta de:

Maíz amarillo triturado.....	50 kgs.
Trigo triturado.....	30 "
Avena triturada.....	20 "
Carbón vegetal.....	1 "
Sal de cocina.....	1 "

A los tres meses debe hacerse la separación de sexos, pues a esta edad es frecuente verlos en constantes peleas y aire de galanes aventajados, llevando consigo gran perjuicio, tanto para los machos como para las hembras.

Todas estas mezclas es mejor suministrarlas secas. También debe proporcionárselas alfalfa por lo menos una vez al día. En una lata o cajoncito se pondrá carbón de leña bien triturado de modo que los pollitos lo coman siempre que quieran, así como también piedra machacada de modo que quede en pedazos bien pequeños para lo mismo.

Tanto lo uno como lo otro ayudarán grandemente a la digestión y, por lo tanto, al desarrollo de los animalitos.

Siempre se debe tener a disposición de ellos agua o leche.

Esta alimentación se dará hasta que los pollitos tengan cuatro meses de edad, época, como antes se indica, en que hay que hacer la separación de sexos para que sea más rápido el desarrollo.

EDUARDO VALLEJO VICENTE Perito agrícola.

**Dr. J. Montero** ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

**Baños y Aguas Azcaidas** Baños higiénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azcaidas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

**AUTOMOVILISTAS** Aprovechad la ocasión de hacer en vuestro coche una DEMOSTRACION GRATIS con ABRILLANTADOR LUMAX. Exclusivista en Salamanca: EVARISTO HERNANDEZ MARTIN GARAGE GRAN VIA

## Por el cultivo del tabaco en España

No sé por qué, ni cómo, ni cuándo, comenzaron en España los ensayos oficiales del cultivo del tabaco en Granjas, dependientes unas del Estado y otras de Diputaciones provinciales; pero lo que sí que recuerdo es que en 1887 se hacían ya en tales centros, principalmente en Madrid, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, en la huertecilla de la barrancada de Cantarranas, desaparecida al hacer el Parque del Oeste, y en Valencia, en la Granja establecida en el Jardín del Real.

Recuerdo también que mucho antes del 1887 los carabineros, casi todos los veranos, andaban por Ceca y Meca, por valles y otros, a la caza de plantaciones clandestinas de tabaco que, en pequeñas o pequeñísima escala, se cultivaba, demostrando la persistencia de estos hechos que los labradores, de natural, pedían una y otra vez a cultivar el tabaco, no obstante los riesgos que con ello corrían y los disgustos y las multas a que se exponían. Esta costumbre no se ha podido aún impedir en absoluto.

Los repetidos ensayos, que dirigió el ingeniero agrónomo don Miguel Ortiz y Cañavate en la huertecilla de Cantarranas de La Moncloa, y los también repetidos que llevó a cabo el ingeniero agrónomo, don Manuel Martí y Sanchis en la Granja del Jardín del Real de Valencia, se consideran ya francamente alentadores en el año 1888. En los ensayos de desecado y fermentación del tabaco para el consumo intervino un práctico filipino.

Un popularísimo político, que más de una vez fué desinteresado paladín de nobles causas, el batallador y travieso don Francisco Romero y Robledo, tomó a su cargo romper una lanza en defensa del cultivo del tabaco en España. Ovidió pomenores de tal defensa, que fué decidida y sagaz; pero recuerdo bien que en una memorable sesión del Congreso de los Diputados, ocupando el Poder las huestes sagastinas, al terminar don Francisco Robledo su hábil discurso en defensa del cultivo del tabaco en España, entonces totalmente prohibido, como argumento concluyente de lo que podía hacerse con tabaco cosechado en nuestro país, repartió cigarrillos puros al Gobierno y a los diputados de las minorías y cigarrillos de papel a los diputados de la mayoría. Fué celebradísima la ocurrencia y muy favorables los comentarios respecto a la posibilidad del cultivo del tabaco en España.

Hace muy pocos años abrí una "encuesta" sometiendo a prueba de expertos fumadores cigarrillos fabricados con tabaco cultivado en España, que no era de contrabando. El voto, casi unánime, fué a favor de tales cigarrillos, considerados como muy superiores a los que se expendían corrientemente en los estancos.

Son muchos los que se explican la aversión de la Compañía Arrendataria de Tabacos a que se extendiera ese cultivo, pero son pocos los que saben con algún detalle los poderosos motivos de esa vieja y constante aversión, a la que yo atribuyo el que los ensayos del cultivo del tabaco hayan marchado siempre como veleros que tiene que navegar con mar gruesa y viento contrario.

A más de eso es de temer que por inconsciente buena intención de esas de que está empedrado el infierno, se quiera intentar el pase del delicado y prudente Servicio de ensayos de cultivo del tabaco al ministerio de Agricultura. ¡Dios no lo permita!... Ya hay bastante prueba con todo lo ocurrido y lo que ocurre con el Catastro de Rística.

Para resolver el problema del cultivo de tabaco en España tengo para mí que precisa convencer a la Compañía Arrendataria de Tabacos de que debe y puede consumirse el tabaco español, haciendo cuanto sea posible para elaborarlo bien.

Tomando las debidas precauciones y garantías, valdría la pena hallar el medio de que al Servicio de Ensayos del Cultivo del Tabaco se le autorizara para poner a disposición de ser consumido por el fumador español el "stok" de esa clase de tabacos y comprobar y contrastar cómo lo recibía el público. Si vendido como lo que es,

tabaco español, lo acepta y consumía o lo rechazaba de plano. Urge demostrar, y ello es posible, que el consumo del tabaco español puede no ser pesada carga para el Estado, y, por lo tanto, la protección al cultivo del tabaco en España.

Se me ha objetado muchas veces que el sabor del tabaco español es muy distinto del que tiene el tabaco que para consumo corriente emplea la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con constancia y grande empeño se llegaría, poco a poco, a modificar el paladar y el gusto del fumador español. Harto sabido es que cabe modificar muchísimo el paladar, el oído, el olfato e incluso las apreciaciones de la visión. Es muy fácil aducir ejemplos, numerosos ejemplos, de primarias modificaciones de apreciación de los sentidos, que están ocurriendo a diario.

Insensiblemente se puede hacer pasar a un consumidor de un producto de un tabaco de sabor A, por ejemplo, a otro lado de sabor B distinto, si el cambio se lleva a cabo con mucho tino y muy paulatinamente. Esto ocurre con mucha más frecuencia de lo que el público puede suponer, con los be-

rrones de vino, de cerveza, de té y de café, etc., y con los cambios de chocolate y de otros productos alimenticios. Principalmente Italia, que casi todo el tabaco que consume es indígena, y en buena parte Francia, han conseguido modificar el gusto de los fumadores de esos países. En España se consumen actualmente grandes cantidades de tabacos rubios, que hasta hace poco tiempo eran desconocidos en nuestro país y que poco a poco van ganando al fumador.

Los que nos hemos interesado y hemos procurado estudiar el problema de la producción de tabaco en España y fuera de España, aunque no sea con toda la profundidad que el asunto merece, es natural que nos duela toda dificultad, todo entorpecimiento directo e indirecto a la expansión de ese cultivo en nuestro país.

Si tan malo es el tabaco español, si tan malas cualidades tiene, si tan poco "fumable" es, ¿por qué se persigue su libre cultivo? ¿Por qué se le teme? ¿Por qué no es la primera la Compañía Arrendataria de Tabacos en interponer toda su poderosa influencia para que se cultive libremente el tabaco en España y que por sí mismo se convengan los fumadores españoles de que ese tabaco es malo y caro? Creo que todos cuantos propugnamos por el cultivo del tabaco en España nos hacemos cargo de lo que para la Hacienda pública representa el importantísimo, saneado e insustituible ingreso que le proporciona el monopolio del tabaco.

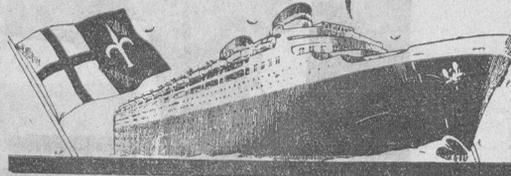
Jamás he creído que este cultivo pueda constituir una producción de primer orden en la riqueza agrícola nacional, que pueda llegar a ser cultivo de redención. Nos hacemos cargo de que tiene sus límites marcados por la economía nacional, siempre más o menos encadenada a la economía mundial y a sus resultas; pero habrá de reconocerse que es cultivo que puede contribuir a que queden en España importantes cantidades de pesetas, beneficiando masa no despreciable de agricultores; un grano no hace granero, pero ayuda a su compañero.

La irreflexión, la aversión a estudiar con imparcialidad y a fondo estos problemas es causa de que mientras se malgastan, o poco menos, importantes sumas en los ya viejos intentos de implantación del cultivo del algodónero en España y de resucitar la producción del capullo de gusano de seda, aún se duda en proteger decididamente el cultivo del tabaco.

RAFAEL JANINI Y JANINI Ingeniero Agrónomo (De "El Cultivador Moderno")

**DR. SERAFIN DE DIOS** MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

**Dr. Vicente López Jiménez** Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal **MATRIZ Y PARTOS** Plaza del Corriño, 28 Consulta: a las 12.-Teléf. 9016



**BARCELONA - BUENOS AIRES**

**AUGUSTUS** de Barcelona

13 Septiembre Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**BARCELONA - VALPARAISO** (Vía Panamá)

**ORAZIO** de Barcelona

22 Septiembre Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español

**GIBRALTAR - BUENOS AIRES**

**OCEANIA** de Gibraltar

23 Septiembre Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

**"ITALIA" - "COSULICH"** Agencia General: **BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33** Oficina de MADRID: Alcalá, 45 Para pasajes de cámara, dirigirse: **En SALAMANCA: Victorino Ronco, Plaza de la Fuente, 3** EL ADELANTO 8-9-35

# FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031  
Sucursal de Valverde 1. - Madrid

**NUEVOS PRECIOS MAS BAJOS**  
Vea nuestra Exposición

## Crónicas veraniegas

### Por tierras de Galicia

Con una hora de retraso llegamos a la estación de Santiago de Compostela, y donde ella y a pie, merced a estar cubierto el cielo de nubes, que dejan caer una tenue y casi imperceptible llovizna, ascendemos, a las tres de la tarde, a la peñal, sobre la que se destacan las torres de la Catedral, grandiosa, Santuario bellissimo al que constantemente y en especial el día veinticinco de Julio, infinidad de peregrinos de todas partes, acuden a postrarse ante las santas cenizas del Apóstol.

Nuestra primera visita, al llegar a la ciudad, es a la Catedral. Subimos la amplia escalinata que se tiene ante la puerta principal y, con el alma ansiosa de las más puras y espirituales emociones, penetramos en el magnífico templo catedralicio saturado de incienso, por cuyas naves discurren gran número de personas y ante cuyo altar mayor más de un centenar de fieles, postrado de hinojos, desgrana sus plegarias muy cerca del sepulcro santo.

Recorremos las naves todas de la Catedral, monumento grandioso de incomparable valor artístico, deteniéndonos unos minutos ante el llamado Pórtico de la Gloria, que es un bellissimo canto construido en piedra por un gran artista de inspiración divina y desde allí nos trasladamos a la Biblioteca, donde vemos el púlpito en el que opositan los futuros canónigos, y en la que se guarda, en un rincón, el famoso "botafumeiro" de metal dorado, pues el antiguo de plata lo llevaron los franceses, en la última guerra con nosotros. Pesa el "botafumeiro", que sólo se usa en las grandes solemnidades, cincuenta y cuatro kilos, y son necesarios ocho hombres para hacerlo funcionar.

De la Biblioteca pasamos a la Sala Capitular, cubierta por ricos tapices, en la que vemos un cuadro de la Virgen de Guadalupe, pintado en cobre y regalado al Apóstol por la colonia española de Méjico; la llamada caja de las votaciones, de palo santo y marfil y un bello cofre de gran valor, también de palo santo y marfil, con incrustaciones de nácar y sobre el que se destaca una bella y artística copa que, en el año veintiséis, el entonces rey de España, don Alfonso XIII, regaló a un Regimiento de Caballería, el que a su vez tuvo la gentileza de donarlo al tesoro artístico de la Catedral.

Por una estrecha escalera ascendemos a las habitaciones que guardan antiguos y ricos ornamentos sagrados, capás, casullas, dalmáticas etc., y gran número de tapices, bordados la mayor parte en oro y plata, verdaderas joyas de la tapicería, de incalculable valor, según nos dicen, ya que los profanos en estas cosas no podemos apreciar.

Desde la galería que corre a lo largo de las habitaciones que encierran tan ricos tesoros, nos asomamos a la Plaza de la República, cercada por la Catedral, la Escuela Normal, el Ayuntamiento y el Hospital, edificios todos propiedad del Cabildo y en los que el arte puso el sello de la inmortalidad.

Bajamos por la mencionada escalera, y al observar los cánticos en el coro de los canónigos, nos decidimos a salir de la Catedral,

para una hora más tarde, cuando en el Santuario reine el silencio, volver a él y visitar el sepulcro que, como relicario santo, guarda los inmortales y gloriosos restos del Apóstol Santiago.

Ya en la calle, encaminamos nuestros pasos a la Universidad, cuyos tránsitos recorremos, acompañados de un simpático bedel que con gran amabilidad responde a cuantas interrogaciones, sobre las enseñanzas en aquel centro, le hacemos.

Desde la Universidad, nos trasladamos a la Alameda y al Paseo de la Herradura, donde observamos una estatua de la gran poeta gallega Rosalía de Castro, autora de la bella obra de versos titulada "Folhas novas", simpático y hermoso paseo de Santiago, teatro de tantas escenas de amor, por el que vemos sentadas en bancos de madera o sobre la alfombra esmeralda de los lados de las avenidas y lentamente discurren por éstas, lindas parejas de enamorados, que más tarde, allá por Octubre, cuando los estudiantes vuelven, y con ellos vuelve a la ciudad la animación y la vida, aumentará el número de parejas que, por el famoso Paseo de la Herradura, se digan palabras de amor.

Abandonamos el simpático paseo y de camino para la Catedral, tomamos billete para La Coruña, en la Central que la empresa de coches Castromil tiene en Santiago.

Hacemos una rápida visita a la Facultad de Farmacia y al Hospital y, por la puerta que da para la Plaza de la República, entramos nuevamente en la Catedral, envuelta por las sombras del atardecer. El grandioso templo está en un completo silencio y por sus naves se ven ascender blancas nubes de incienso.

Hablamos con el guarda del sepulcro y minutos después nos franquea la puerta de la cripta o subterráneo, donde, debajo mismo del altar mayor, se encuentra el sepulcro del Apóstol, verdadera joya de plata que pesa ochenta kilos. Nos arrodillamos ante las santas cenizas y después de breves momentos de oración, nos alejamos del sepulcro, delante del que se han postrado tantos millares y millares de peregrinos de todas las partes del mundo, envueltos por esa divina emoción que producen en nosotros las cosas sagradas. Cuando salimos de la cripta, unos cien franceses, hombres y mujeres, dirigidos por un intérprete, llegan a visitar el sepulcro, cosa que, al parecer, continúa al guarda.

Con el alma saturada de dulces y gratas impresiones, salimos del maravilloso Santuario y quince minutos después subimos al coche que nos conduce a La Coruña.

Por uno de los cristales observamos durante una hora el paisaje. Atravesamos varios pueblos, siendo uno de los más importantes Ordenes, donde nos apeamos a tomar cerveza y a las ocho y media, ya bien de noche, llegamos a La Coruña, donde todo es animación y alegría.

ALFREDO PEREZ REBOLLO

La Coruña, Agosto, 1935.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

## ¡Triunfo definitivo de nuestro sistema comercial ultramoderno!

# Calzados El Cañón.

¡¡Zapatos a cañonazos!!

TIENEN DEMOSTRADO:

Que han hecho bajar el calzado.

Que venden zapatos de calidad a precios de saldo.

Que ofrecen el mayor surtido imaginable.

Que venden más que nadie y más barato que nadie.

Si nos visita será nuestro cliente.  
Precios rigurosamente fijos.  
Absoluta seriedad.

# Calzados El Cañón.

¡¡Zapatos a cañonazos!!

Pozo Amarillo, 10 y 12.

SALAMANCA

Casas en Segovia, Palencia y Zamora.

## La colocación de los trabajadores extranjeros

A continuación publicamos el decreto que sobre esta colocación ha dictado el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y que dice así:

Artículo 1.º Sin perjuicio del régimen especial convenido sobre la materia de los Tratados y Convenios vigentes suscritos por España y en los que al respecto en el futuro se concierten con cada uno de los diferentes países, la colocación de los trabajadores extranjeros que residan en España o pretendan inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales y la permanencia en sus empleos de los que ya estuvieran colocados dentro del país, se regulará, a partir de la vigencia de este Decreto, por el régimen general establecido por las prescripciones contenidas en los artículos que siguen.

Art. 2.º Para los efectos de este Decreto se entenderá por "trabajador extranjero" toda persona, varón o hembra, mayor de catorce años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, bien sea manual, técnico, artístico, pedagógico o de dirección o gestión, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios.

Asimismo se entenderá por "trabajador extranjero" toda otra persona de igual condición legal que labore por su cuenta, etc., etc.

Art. 3.º Todo trabajador extranjero para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquiera otra actividad en España, tendrá que estar provisto, cuando labore por cuenta ajena, de un contrato de trabajo visado por los organismos competentes y registrado por el Servicio de Colocación, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una "carta de identidad profesional" que concederá el ministro de Trabajo, cuya posesión, que se declara obligatoria para que puedan ejercer actividades profesionales los extranjeros, se considerará como el título de legítima residencia en España.

Art. 4.º Las cartas de identidad las solicitará el patrono a cuyas órdenes vaya a trabajar el extranjero, del Ministerio de Trabajo, por conducto de la Delegación provincial de Trabajo correspondiente.

En la solicitud se hará constar el nombre y apellidos del extranjero, edad, estado, nacionalidad y lugar de nacimiento, su oficio o profesión, acompañando certificación acreditativa o, en su caso, títulos facultativos, centro de trabajo en que desea prestar sus servicios, empleo, cargo u ocupación que pretende desempeñar, detallando

cuál es el trabajo que, en su virtud, deberá realizar, y si no es de nueva creación la plaza, quéines la han desempeñado anteriormente y sus profesiones u oficios, y motivos por los cuales se estima preciso recurrir a un trabajador extranjero.

Junto con la solicitud de carta se acompañarán dos fotografías y el contrato de trabajo del extranjero, visado por el Jurado Mixto competente o, en su defecto, por la Delegación de Trabajo.

Cuando se trate de cargos de dirección o gerencia suplirá al contrato de trabajo, de no existir éste, una certificación, librada por el Consejo de la Empresa, en que conste el cargo que va a desempeñar el extranjero y las condiciones del mismo.

La falta de alguno de los requisitos señalados anteriormente dará lugar a la no admisión de la petición de carta de identidad.

Art. 5.º Recibida la documentación señalada en el Servicio de Colocación del Ministerio de Trabajo, éste procederá en la siguiente forma:

Publicará en la "Gaceta de Madrid" el anuncio de solicitarse una carta de identidad profesional para extranjero, especificando el trabajo que éste desea desempeñar y en qué condiciones, dando un plazo de quince días para que todos los españoles que se consideren capacitados y deseen ocupar dicha plaza lo manifiesten por escrito a dicho Servicio, acompañando los certificados o documentos que acrediten tal extremo.

Las Delegaciones de Trabajo dispondrán inmediatamente la inserción de tales anuncios en los respectivos "Boletines Oficiales" de la provincia, y tanto estos Centros como las Oficinas y Registros de Colocación y los Jurados Mixtos de la profesión que corresponden vienen obligados, por los medios de que dispongan, a dar la mayor publicidad posible a los anuncios mencionados. Transcurrido el plazo citado, el ministro resolverá.

Solo se podrán conceder cartas de identidad profesional a extranjeros cuando no exista ningún español que, dentro de dicho plazo, y en la forma expuesta, haya expresado su deseo de realizar el trabajo de que se trate y reúna la competencia precisa para efectuarlo cumplidamente.

El plazo máximo de duración de las cartas será de un año.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El salario y demás condiciones de trabajo de los trabajadores extranjeros, cuya entrada y permanencia en España sea debidamente autorizada, no podrán, en ningún caso, ser inferiores a las fijadas legalmente, o en su defecto, a las admitidas por la costumbre para los trabajadores españoles en la profesión y localidad de que se trata.

Una vez acordada por el ministro la concesión de la carta de identidad y fijada por el mismo la cantidad que deberá exigirse para su expedición, conforme se señala posteriormente, se le comunicará al patrono solicitante por conducto de la Delegación provincial de Trabajo, al objeto de que sean presentados en la misma los resguardos oportunos, los cuales se enviarán a los Servicios de Colocación que expedirán las cartas de identidad respectivas.

A título de derecho de expedición se percibirá por cada carta de identidad de trabajador extranjero que sea concedida, un arbitrio de siete pesetas con cincuenta céntimos, cuando la remuneración total que vaya a percibir el extranjero durante el tiempo que se haya fijado como plazo para validez de su carta no suponga una remuneración anual superior a 6.000 pesetas.

Cuando exceda de 6.000 pesetas y no llegue a 10.000, el arbitrio será igual al uno por ciento.

De 10.000 pesetas en adelante, el arbitrio será de 2 por 100.

El importe de este arbitrio será satisfecho en la respectiva Oficina de Hacienda, etc., etc.

Art. 6.º La carta de identidad contendrá la fotografía del interesado, plazo de su validez y un extracto de los datos mencionados en la solicitud cursada para su concesión, además de una breve reseña del contrato de trabajo del titular.

Un mes antes de la terminación de la validez de la carta de identidad, podrá ser solicitada su renovación, en análoga forma a la empleada en la solicitud de la misma, siguiendo el Ministerio para esta renovación, los mismos trámites que para la concesión de la primitiva carta y subordinándose a la misma a que persistan o no análogas circunstancias en orden al trabajo que determinaron fuera aquella expedida.

De no ser concedida la renovación, se quedará prohibido al extranjero seguir trabajando dentro del territorio nacional.

Art. 7.º No se otorgarán en lo sucesivo cartas de identidad para extranjeros ni se renovarán las ya existentes en los trabajos, indus-

trias o servicios que tengan relación con la defensa nacional o sean explotados directamente, contratados, concedidos o intervenidos por el Estado, Región, provincia o Municipio, o que su desarrollo tenga relación o gocen de protección de los organismos citados.

En las industrias contenidas en el párrafo anterior que no existan en España y que en lo porvenir traten de instalarse en el territorio nacional, a falta de personal competente español para ser en ellas ocupado, podrá autorizarse el empleo de extranjeros en las categorías y proporción que se considere necesario, únicamente por el tiempo que se estime preciso para la normal puesta en marcha de las mismas.

Art. 8.º Cuando un patrono tenga a su servicio trabajadores españoles y extranjeros y se vea obligado a realizar despidos por falta de trabajo, se harán éstos dentro de cada clase o categoría profesional, empezando por el personal extranjero. Quedan terminantemente prohibidos los despidos de trabajadores españoles para su sustitución por trabajadores extranjeros.

Art. 9.º Quedan exentos de lo dispuesto en los artículos anteriores las personas que vengan a España para hacer estudios en algún Centro de enseñanza oficial o privada, literaria o científica de carácter industrial u obrero, mientras mantengan esta condición.

Los admitidos a título de "practicantes temporales" en el comercio o la industria por virtud de Convenio internacional y los residentes en España por más de cinco años, o casados con española, o que tengan prole española, deberán solicitar simplemente la revisión o renovación de las cartas de identidad, que se les otorgará gratuitamente.

Sin embargo, estas normas se modificarán si en los países de origen no se observase una estricta reciprocidad.

Art. 10. Cuando se trate de un extranjero que quiera trabajar o ejercer cualquier actividad por su cuenta en territorio español, solicitará del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, por conducto de la Delegación provincial de Trabajo, a concesión de la oportuna carta de identidad, en cuya solicitud, a la que se acompañarán dos fotografías, hará constar sus nombres y apellidos, edad, estado, nacionalidad y lugar del nacimiento, su oficio o profesión, acompañando certificaciones acreditativas, o, en su caso, títulos facultativos y trabajo o actividad a que desea dedicarse.

Previo informe de la Delegación de Trabajo y publicación del correspondiente anuncio en la "Gaceta de Madrid", a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír del Ministerio en el plazo de quince días, éste resolverá en otro lugar, pudiendo recabar los informes y asesoramiento que estime convenientes.

Una vez acordado por el Ministerio la concesión de la carta de identidad y fijada por el mismo la cuantía que deberá exigirse para su expedición, cuantía que podrá variar entre 15 y 500 pesetas, según el trabajo o actividad de que se trate, se le comunicará al solicitante por conducto de la Delegación provincial de Trabajo, al objeto de que sean presentados en la misma los resguardos oportunos, los cuales se enviarán al Servicio de Colocación, que en su virtud dará la orden para que la carta sea expedida.

Art. 11. Tanto en la concesión como en la renovación de cartas de identidad profesional el Ministerio habrá de tener en cuenta la

legislación que sobre el trabajo de extranjeros rige en los países de origen de los peticionarios, a fin de establecer en lo posible un trato de reciprocidad, de forma que cuando aquella legislación exceda en rigor a la vigente en España, se apliquen a los solicitantes los mismos preceptos a que serían sometidos los españoles en dichos países, y que en el caso de que esa legislación sea menos rigurosa que la vigente en España, se procure que los solicitantes beneficien de análogas facilidades a las concedidas a los españoles en esos mismos países.

Art. 12. El incumplimiento de los anteriores preceptos será castigado con multa de 25 hasta 1.000 pesetas, según los casos, que serán impuestas y ejecutadas por las Delegaciones de Trabajo, no sólo a los obreros infractores, sino a los patronos que tengan o hayan pretendido tener trabajadores extranjeros.

La falsificación, la simple alteración de los verdaderos términos de una carta de identidad profesional o el uso indevido de ella, dará lugar a su anulación y la expulsión del extranjero, poseedor de la misma.

En esta última sanción incurrirá el trabajador extranjero que reiteradamente haya sido sancionado con la pena de multa a que se refiere el párrafo primero de este artículo.

Las sanciones se pondrán en conocimiento de la Dirección general una vez impuestas a los efectos de su posible revisión, en resolución que sea motivada y dictada en el plazo de cinco días.

Art. 13. La vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales sobre el trabajo de extranjeros, corresponde a la Inspección del Trabajo, de acuerdo con los Reglamentos por que se rige dicho servicio.

Art. 14. Todas las cartas de identidad profesional de extranjeros que por haber terminado su plazo de validez, han sido tácitamente prorrogadas hasta tanto se dictasen las normas que habían de seguirse en su renovación, serán examinadas y acordada o no su renovación por el Ministerio en el plazo máximo de tres meses, a cuyo efecto deberá de solicitarse la misma en el plazo de quince días, conforme en todo con las prescripciones del presente Decreto.

Análogamente la renovación de las cartas de identidad concedidas con anterioridad a este Decreto y que en lo sucesivo vayan caducando, se hará de acuerdo con los preceptos que en el mismo se señalan.

Art. 15. Las plazas ocupadas por trabajadores no nacionales, que por cualquier motivo distinto de los mencionados quede vacantes, y para las cuales no se solicite el que continúen desempeñadas por extranjeros mediante la oportuna petición de carta de identidad, habrán de ser forzosamente ocupadas por trabajadores españoles.

A tales efectos, cuando se produzca alguna vacante, deberá el patrono ponerlo en conocimiento del Ministerio de Trabajo, por conducto de la Delegación provincial correspondiente.

Art. 16. Quedan derogados el Decreto de 8 de Septiembre de 1932, las Ordenes Ministeriales de 30 de Septiembre y de 25 de Octubre de igual año y la de 8 de Julio de 1933, y cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Y para conocimiento de los interesados se publica en el "Boletín Oficial" y diarios de esta capital.

Salamanca, 4 de Septiembre de 1935.—El Delegado provincial de Trabajo, R. VILLA.

## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000  
RESERVAS ..... " 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL  
Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COEILIALES:  
Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la orden del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.  
II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones imitativas..... " 100 -  
b) Imposiciones: imposiciones a plazo de tres meses..... " 100 -  
" a plazo de seis meses..... " 100 -  
" a plazo de doce meses o más..... " 100 -

Regístranse para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

CAJAS DE ALQUILERIA Departamentos individuales, desde 50 pesetas al mes  
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

**MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA!**

Es negocio muy lucrativo

la venta de nuestras modernas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidanse catálogos y detalles.

**Ideal para oficinas.**

**Erika para viaje y pequeños comerciantes.**

**NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona**

Barómetro, 695,9. Sombra, 26,8. Mínima, 1,0. Seco, 24,0. Húmedo, 17,0. Viento, W.— fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,49; pas. mer. 12,11; pón. 18,35. Luna: pas. mer. 21,14. Luna llena: el día 12.

SEPTIEMBRE  
9  
Lunes

Santos Sergio, papa; Ntra. Señora de Covadonga, Pedro Claver y Quereñón.

# CINEMATOGRAFICAS

## Crítica de películas

A la Paramount, corresponde el lugar más destacado de esta breve impresión crítica, con su cinta "Tres Lanceros Bengales", que constituye una realización cinematográfica perfecta, porque en ella se ha sabido hermanar la sugestión del tema con el dinamismo y espectacularidad que exige el objetivo. Tanto es así que su proyección es un verdadero deleite para el espectador, al que depara acentos de emoción y belleza raramente conseguidos en el cine. Por eso si quisiéramos buscarle un equivalente en valor artístico y armonía de factores constitutivos, habríamos de remontarnos a otra obra maestra del cine mudo —"Beau Geste"—con la que honra por igual dentro de sus períodos respectivos, a su marca productora.

Bien es verdad que el milagro corresponde por entero a un animador nuevo, por lo menos ante la fama, Henry Hathaway por como ha impreso a la acción toda la belleza, todo el dinamismo y toda la emoción que exigen la obra de arte puro.

"El Pan nuestro de cada día", de Artistas Asociados, es un canto a la fecundidad de la madre tierra, cuyo fondo social cooperativista y, por tanto, anónimo, como de muchedumbres, precisaba contar para su éxito con la dirección de un King Vidor, verdadero poeta de las imágenes y dominador como pocos de la comparsa, a la que debe presentar logrando los máximos efectos visuales y fotogénicos, y extrayéndoles el valor más auténtico del film.

Otra cinta de interpretación anónima es la proyección checoeslovaca, "Los de Catorce Años", que su animador Joseph Rowensky ha situado en una aldea de su país para ofrecernos un poema cinematográfico humano, limpio y transparente, cuyo valor artístico, dentro de lo sencillo y austero de su trama y desarrollo trae aires re-

novadores en franco contraste con la estandarización ambiente.

"Pobre Don Juan" de Unión Film, merecido segundo premio del cine francés por su originalidad y ejecutiva—tema realista vulgar y cotidiano, pero lo suficientemente inspirado para ser nuevo y profundo—exigía a más de los intérpretes perfectos — René Lefebvre, Marie Glory, Arlette Marchal y André Lefaur—un animador experto como lo es André Benkhomieu, director de expresión fácil, cineísta puro que sabe ofrecer imágenes nuevas, de acabado expresionismo, y realizar, por tanto, la pequeña obra maestra que constituye este film.

Como prueba de la inquietud del cine inglés, "Cabo de Java" film técnicamente interesante de tema fuerte y hondo, merecen todos los honores, como ensayo que es de una cinemática nueva que avanza con paso decidido y firme al conseguir su realizador Walter, Luban, la conquista de psicológico, tan opuesto por esencia y potencia a toda manifestación de cine puro.

Junto a estas producciones merecen todavía la mención de un elogio, "La Patrulla Perdida", de Radio Films, por su realización, técnica y fotográficamente immejorable; "Las Virgenes de Wimpole Street", de la Metro Goldwyn, producción que no siendo cinematográfica puede calificarse de excelente gracias al talento director de Sidney Franklin y al interpretativo de Charles Laughton; "El Gran Experimento" de la Unión Films, por lo que tiene de inteligente reportaje de la Rusia soviética; "Dama por un Día", de un asunto tan nuevo por sí mismo como por el arte con que Frank Capra, lo ha realizado con la cooperación de una actriz de tanto talento expresivo como Mary Robson; "Por el Mal Camino" de la Warner Bros, por el interés de su tesis desarrollada en estampas de un vigor y humanidad admirables, como de-



Maxime Jennings, nueva figura de la cinematografía, maquillándose para una escena

bidos a las dotes creadoras de su animador, Archie Mayo: "Cuando hace falta un Amigo" de la Metro Goldwyn Mayer, con la interpretación, todo detalle y sinceridad que le presta Jackie Cooper, en su papel de niño cojo y triste; "Guillermo Tell" de Filmofono, por su valor artístico, ya que la atención del animador se extiende por igual hacia la descripción del marco escénico, reflejando las bellezas de los Alpes y lagos suizos a través de una serie de fotografías que son un curso de belleza pictórica, como la reproducción fiel de la época y el estudio de la figura del protagonista, de austeridad impresionante; "Turandot", de la Ufa, por los motivos decorativos que tanto valoran la ópera; "Bajo Presión", de la Fox, por la emoción y dureza de la lucha que sostienen los obreros dedicados a la construcción de un túnel subterráneo; y por último, "Si yo fuera amo", por cuanto significa la demostración evidente de que el cine europeo sabe ya reír y hacernos reír en la plasmación de películas dinámicas y ágiles que parecieron ser privilegio acotado de las productoras americanas.

que es un buen humorista, intercaló en su concierto estas palabras: "Están cayendo chuzos de fraile, si alguno de ustedes pasa por cerca de mi casa, en Chicago, haga el favor de recoger mi paraguas y enviármelo... ¡Hasta la fecha Ben ha recibido veinticuatro paraguas enviados por sus admiradores!"

"Nadie podrá negar", dice el "viejo maestro", que hay, por lo menos, veinticuatro personas que escuchan mis conciertos..."

Optico científico PAULINO. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. PAULINO. Plaza Mayor, 19

## NOTICIARIO

Hansi Knotek figurará en "El Mando Superior"

La joven actriz de la Ufa, Hansi Knotek, cuya actuación fué coronada de tanto éxito, representará, en compañía de Carlos Luis Diehl y de Brigitte Horney, un principal papel en la nueva película de la Ufa, "El Mando Superior".

Heinrich George ha vuelto a la Ufa

El célebre característico Heinrich George ha sido contratado para encargarse del principal papel masculino en la nueva película R. N. de la Ufa, titulada "Sostenes de la sociedad".

Toma de vistas para "Hilde Petersen, en lista de correo"

En los estudios de la Ufa, en Berlín-Tempelhof, se ha empezado

**COMPRE CAFE**  
en Casa MORETON  
ZAMORA, 35

**ESTAMBUL**  
EL DOMINGO, 8  
DE SEPTIEMBRE

durante el BAILE que se celebrará, de DIEZ de la noche a DOS de la madrugada, verificará varias EXHIBICIONES el PROFESOR

**J. ROLLÁ**  
de la Academia Francesa  
PARIS, acompañado de la niña  
**LUISITA CALVO**  
Formidable Orquesta  
**DIWON**

**DOCTOR**  
**Miguel Becerro**  
matríz y Parcos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:  
De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

**Hotel Francia**  
A todo confort  
Avenida de Pl y Margall, 8  
(Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)  
PROPIETARIO:  
**Eloy Gutiérrez**  
MADRID

con la toma de vistas para la nueva película R. N. de la Ufa, "Hilde Petersen, en lista de correo", bajo la dirección de Victor Janson. Esta película será rodada en versiones alemana y holandesa.

Se ha terminado la toma de vistas al aire libre para "El Cazador Monástico"

Ha terminado ya la toma de vistas al aire libre, en la Baviera Superior, para la nueva película Ostermayr, de la Ufa, titulada "El Cazador Monástico". Bajo la dirección de Maz Obal se está rodando en la actualidad las escenas restantes en los estudios de Neubabelsberg.

"Las Bodas de Figaro", primer film de ópera de la Ufa

Uno de los directores artísticos más conocidos de la Ufa, Carlos Hartl, cuya última película "El Barón Gitano", pudo emprender su marcha triunfal por el mundo entero, trabaja actualmente en los preparativos para el primer film monumental de ópera de la Ufa que será rodado con arreglo a la ópera de Mozart, titulada "Las Bodas de Figaro". La toma de vistas para esta gran película, la que constituirá una completa novedad en la materia del film, comenzará a principios de Noviembre.

Carlos Luis Diehl y Brigitte Horney figurarán también en la próxima película de la Ufa

Poco después de haber terminado su actuación en la película de la Ufa, "El Dominio Verde", cuyas últimas tomas de vista al aire libre se verifican actualmente en Munich, Carlos Luis Diehl y Brigitte Horney se encargarán también de los dos principales papeles en la nueva película monumental "El Mando Superior", bajo los auspicios de la producción Duday de la Ufa.

Los compañeros de Alessandro Ziliani, en "Canción de Amor"

Para la nueva película monumental de la Ufa, "Canción de Amor", con el célebre tenor italiano Alessandro Ziliani, han sido contratados Pablo Hörbiger y Fita Benkhof, cuya actuación en la película "Anfitrión" daba una vez más prueba de su gran talento artístico.

Pablo Kemp y Victor de Kowa figurarán como compañeros de Marika Röck

A fines de este mes comenzará la toma de vistas para la nueva película de ópera de la Ufa, titulada "Debes ser mi reina", bajo la dirección artística de Jorge Jacoby, realizador de la película "La princesa del Csardas", representada con éxito mundial. Han sido contratados los actores Victor de Kowa y Pablo Kemp para figurar junto con Marika Röck.

Francisco Doelle vuelve a ser compositor para la Ufa

Francisco Doelle, el cual últimamente logró continuar la serie de sus grandes éxitos por la creación de la música insinuante de la gran película de la Ufa, "Anfitrión", compondrá también la música para la próxima película musical de la Ufa, titulada "Debes ser mi reina".

**Dr. Manuel Martínez Gómez**  
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid  
**Aparato Respiratorio**  
Rayos X. Radiografías en general  
Consulta a las 11 y a las 3  
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro), Tel. 2929

## Temas de actualidad

### El cine, camino de su propia conquista

La aparición del sonoro por todo lo que tuvo de revolución en el séptimo arte, originó tal desconcierto en las normas que venían imperando, que su adaptación lenta y trabajosa pasó por los balbuceos inherentes a toda innovación. De aquí que durante algunos años la producción cinematográfica se resentiera en su comparación con las obras que en lo precedente habían llegado a la realización de la cosa perfecta.

Sin embargo, la verdadera técnica del film parece que al presente va a imponerse de nuevo, situando cada cosa en el lugar que le corresponde: las palabras, las imágenes y el sonido.

Esto es, que el cine va camino de su propia conquista, conquista que no será completa mientras los productores no se hagan cargo de que para realizar un film hay que considerarlo como una obra original desde el propio instante de su concepción. Y que incluso cuando se adapta hay que transcribir solamente el espíritu, el sentido del tema, con exclusión de todo aquel detalle que pugna siempre con una visión puramente cinematográfica.

Más de una vez se ha visto que la excesiva fidelidad a una obra original, en vez de ser una ventaja, es un obstáculo, porque confiere a la cinta una lentitud descriptiva que está reñida con los más elementales principios del dinamismo y objetividad cinematográfica. Lo ideal ha de ser concebir especialmente obras nuevas, porque nuevas las exige el arte nuevo, pero si la fertilidad imaginativa no dá abasto a la insaciable veracidad de la pantalla y es por tanto, irremediable la adaptación de novelas y obras teatrales, bueno será que guardando sus esencias se les dé una forma y hasta un contenido que sea enteramente otro, y más apropiado, por consiguiente, a la modalidad expresiva que ha de plasmarlas. Sólo así, podrán los realizadores llegar a esa transformación completa que, por ser madurez y plenitud, hará del cine el arte libre y capaz de producir obras maestras que puede y debe ser.

### SEÑORA: QUEDA USTED INVITADA

para ver durante los días 9 y 10 de Septiembre la colección de sombreros, auténticos modelos de las mejores firmas de París, que presentará MADAME CUSSO, en la calle

Doctor Riesco, 36

SOMBRERERIA INESTAL



Lorna Lowe, nueva encantadora artista contratada por la «Metro», podrá ser admirada en uno de los complicados ballets de la próxima película musical de la empresa mencionada

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**Dootor A. Domínguez Borreguero**  
Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

## COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50 pesetas.

El paquete lleva impreso un DRAGON y el nombre COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca.

Rehace otras marcas cuando se las recomiendan, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON.

Para que pueda usted comprobar la gran diferencia cuando tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON, y verá con cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. De venta en las droguerías J. Gómez Bedate, Gaspar Escudero, Teodoro del Moral y Villalobos, y Productos Dragón, GIJÓN.

## CLINICA DE URGENCIA

Servicio Médico permanente

Sánchez Barbero, 2, pral. Teléfono 2140



Maureen O'Sullivan, luciendo un elegante traje ce etiqueta de badana blanca, tan suave como la seda. Los adornos son del mismo material, de color naranja subido

## Ferías de Salamanca TIRO DE PICHON

Importantes premios. - Copa de S. E. el Presidente de la República

## Baños de Reforillo

MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO)

Reumatismo - Catarros - Piel

Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas.

Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

Médico Director: Profesor doctor Antonio Novo Campel, Decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

**HORNA** Sombrerero de señoras. Guantes :: Apertura para ferías EXPOSICION-TALLER: RUA, 39

## Casos y cosas de Hollywood

Hace unos días Cecil B. Mille invitó a la enfermera que le cuidó en el hospital durante su pasada indisposición a que presenciase la filmación de las primeras escenas de "Las Cruzadas". Al observar la muchacha que todos los artistas tenían la cara amarillenta (el color del maquillaje) no pudo contener esta exclamación: "Esta gente está enferma del hígado".

Un carpintero estaba haciendo unos trabajos en la casa de Charles Laughton y éste le regaló un par de billetes para que fuese al estreno de su última película. A los pocos días Laughton recibió la cuenta del carpintero en la que había un párrafo que decía: "Por asistir al teatro, \$3,50"... ¡El carpintero cobraba el tiempo que había estado viendo la película!

Comentado este incidente, Laughton decía: "¡Menos mal que no me arrestaron por haber ocupado al hombre más horas de las que autoriza la Ley de Trabajo!"

Jimmy, un mono sudamericano que toma parte en "¿How Am I Doing?", la película de Mae West que está a punto de terminarse, no parece mostrar gran afición por la célebre "estrella"; por el contrario, se muestra en extremo cariñoso con todos los hombres que ve.

A este respecto aseguraba Mae: "No se puede negar que el hombre descende del mono y, a juzgar por la afición que Jimmy muestra por los hombres, hay que reconocer que esa descendencia no es muy lejana".

Durante una escena de "¿How Am I Doing?", Ivan Lebedeff y Tito Coral pelearon con tal realismo, que los dos salieron heridos. Al terminarse la escena, Mae hizo un sabroso comentario: "Esos muchachos saben bien como tratar a los hombres. Si supieran igualmente tratar a las mujeres..."

Ben Bernie, uno de los directores de "jazz-band" más populares de este país, transmite un concierto por radio todas las semanas. La noche de su último concierto llovía de un modo torrencial y Ben,